

De normas y contenidos: Los recorridos del Plan de Formación Complementaria en  
la Escuela Normal Superior Nuestra Señora de La Paz.

Autoras

Karen Lorena Díaz Martínez  
Laura Camila Pérez Rodríguez

Universidad Pedagógica Nacional  
Facultad de Educación  
Departamento de Psicopedagogía  
Programa en Pedagogía  
Bogotá - Cundinamarca  
2022

De normas y contenidos: Los recorridos del Plan de Formación Complementaria en  
la ENS Nuestra Señora de La Paz

Autoras

Karen Lorena Díaz Martínez  
Laura Camila Pérez Rodríguez

Tutora a cargo

Esther Gutiérrez Mora

Trabajo de grado derivado de la práctica profesional Presentado para optar  
por el título profesional en:  
Pedagogía

Universidad Pedagógica Nacional  
Facultad de Educación  
Departamento de Psicopedagogía  
Programa en Pedagogía  
Bogotá - Cundinamarca  
2022

## **Agradecimientos**

*Agradecemos a nuestra asesora de trabajo de grado, Esther Gutiérrez por la orientación, la paciencia y ayuda que nos brindó para el desarrollo de este trabajo, por su apoyo que nos permitió aprender, que nos enseñó de la profesión como de la vida, impulsándonos siempre a seguir adelante.*

*Queremos también agradecer a la Escuela Normal Superior Nuestra Señora de La Paz, por abrirnos sus puertas y recibirnos con mucho gusto y amor, pues fueron parte fundamental para nuestra formación como pedagogas y para conocer un poco más a fondo las Escuelas Normales Superiores. Igualmente, queremos agradecer al profesor Jonathan Ávila, pues fue nuestro principal vínculo con esta Escuela Normal Superior y fue quien siempre estuvo pendiente de todo lo que necesitamos para la elaboración de este trabajo. Agradecemos su amabilidad y hospitalidad, además de todo el apoyo que nos brindó durante todo este proceso.*

*Por último, queremos agradecer a nuestras familias y amigos, quienes hicieron parte de este proceso del trabajo, aportando información, ideas, pero sobre todo brindándonos apoyo y ánimo ante aquellas dificultades que se presentaron en la elaboración de este trabajo. No ha sido sencillo el camino hasta ahora, pero gracias a ustedes, lo complicado de lograr esta meta, ha sido más llevadero.*

## TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	1
Marco conceptual .....	4
Marco metodológico.....	9
Estrategias y técnicas de recolección de información. ....	11
Capítulo 1: La normatividad y sus efectos en el PFC .....	15
Capítulo 2: Características de los planes de estudio en la ENS Nuestra Señora de La Paz ..	19
2.1. Sobre la Misión y visión institucional .....	20
2.2. Perfil del estudiante .....	22
2.3. Objetivos del Plan de Formación Complementaria (2000 – 2022) .....	24
2.4. Algunos cambios significativos en los planes de estudio durante el siglo XXI .....	25
2.5. Planes de estudio.....	26
2.5.1. Aspectos por destacar .....	28
2.5.2. Periodo de análisis 2000 – 2009.....	29
2.6. Periodo de análisis 2009-2022.....	32
2.6.1. Materias destacadas .....	33
2.6.2. Cambios en los contenidos durante la pandemia del COVID-19.....	38
2.6.3. Materias destacadas .....	39
Capítulo 3: Noción de la pedagogía y lo pedagógico en el PFC .....	43
Capítulo 4: Comparación entre las tres ENS.....	50
4.1. Misión de cada ENS .....	50
4.2. Visión de cada ENS .....	52
4.3. Perfil del estudiante .....	54
4.4. Materias, semestres y créditos de cada ENS.....	55

4.4.1. Materias .....	55
4.4.2. Semestres y créditos .....	57
4.4.3. Líneas de investigación.....	58
Conclusiones .....	60
Referencias .....	64
Anexos.....	68

## **INDICE DE TABLAS**

Tabla 1.....	11
Tabla 2.....	12
Tabla 3.....	13
Tabla 4.....	14
Tabla 5.....	14
Tabla 6.....	19
Tabla 7.....	21
Tabla 8.....	26
Tabla 9.....	51
Tabla 10.....	53
Tabla 11.....	54

## **INDICE DE GRÁFICAS**

Gráfica 1.....	28
Gráfica 2.....	30
Gráfica 3.....	39

## Introducción

El presente trabajo de grado desarrolla algunos análisis relacionados con la historia de la Escuela Normal Superior (ENS) Nuestra Señora de La Paz, desde los planes y programas de estudio que orientaron la formación complementaria durante el S. XXI. Esto con el propósito de mostrar los cambios agenciados por iniciativa institucional, pero también aquellos que se establecieron como producto de la normatividad emitida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) durante dicho periodo.

Es importante precisar que el *Plan de Formación Complementaria (PFC)* según la Ley 115 de 1994, consiste en un programa implementado por las ENS para la formación de docentes, enfocados a poblaciones escolares de preescolar y básica primaria. Dicho plan hace parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI), y tiene como apuesta central la formación inicial de maestros.

El abordaje que propuso esta investigación resulta relevante teniendo en cuenta que para el campo de la pedagogía la formación de maestros ha sido central en sus reflexiones, así como los saberes desde los cuales históricamente se les ha perfilado.

La ENS Nuestra Señora de La Paz fue fundada el 20 de marzo de 1949 por Monseñor Bernardo Sánchez Muñoz, en el barrio Santander, Localidad 15 Antonio Nariño, al sur de Bogotá. La institución es liderada por la Comunidad de Hermanas de Nuestra Señora de la Paz y su surgimiento guarda relación con los procesos de desplazamiento forzado de familias provenientes de diferentes regiones del país a causa de la violencia bipartidista de la época. Para la ESN, resultaba imperativo fomentar la educación en estos niños desde el catecismo cristiano. Al respecto, la institución en sus registros históricos expresó lo siguiente,

*“En sus inicios contó con la colaboración de varias personas, entre ellas se destaca el Padre Fernando Piñeros, Vicario cooperador del Padre Bernardo Sánchez en la Parroquia Nuestra Señora de la Paz, y el maestro Pedro Cortés, quien estuvo a cargo de la dirección de primaria”* (Escuela Normal Superior Nuestra Señora de La Paz, 2014). Además de ello, se fundan dos instituciones una para niños (Normal Parroquial Nuestra Señora de la Paz para

varones) y otra para niñas (Normal para señoritas), con un énfasis pedagógico en la formación cristiana del niño y del normalista. En 1958, las dos instituciones toman rumbos diferentes, pero se mantiene un mismo objetivo “la pedagogía de la paz”.

Las dos instituciones operaron de manera separada hasta hace cuatro años (2018), cuando se volvieron mixtas. En el caso de la Normal para Señoritas es conocida en la actualidad como el Centro Educativo Nuestra Señora de la Paz, y la Normal Parroquial Nuestra Señora de la Paz para Varones es conocida hoy en día como la Escuela Normal Superior Nuestra Señora de la Paz, la cual inicia el primer año de bachillerato en 1958 y cada año abre un nuevo grado hasta lograr la primera promoción de 20 Institutores Maestros en 1961.

Durante el año 2013 se consolidó una alianza entre esta Escuela Normal y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), para el desarrollo de procesos investigativos relacionados con la formación de maestros en las Escuelas Normales. Debido a problemas económicos presentados en la institución, y el cambio administrativo en el cual se generaron modificaciones en la planta docente, pasó a estar integrada por egresados normalistas exclusivamente.

En el año 2017 se presenta un cierre del plan de formación complementaria por poco presupuesto según lo comentado por profesores de esta, pero vuelve a abrir al público un año después en 2018 donde vuelve a tomar fuerza con el nombramiento de la hermana Elizabeth Valenzuela quien antes de asumir la rectoría inicia sus labores en la institución como Coordinadora de Pastoral durante cuatro años.

Con lo expuesto, este ejercicio investigativo se planteó como objetivo central, *conocer las características de la formación pedagógica que se ha llevado a cabo en el programa de formación complementaria de la Escuela Normal Nuestra Señora De La Paz durante las primeras décadas del Siglo XXI*. Lo anterior, a partir de una revisión de sus planes de estudio, elementos claves para comprender la evolución del curriculum. Para ello se definieron tres objetivos específicos que operan como ruta de trabajo y análisis; el primero, Identificar la particularidades y desarrollos del PFC de la ESN durante las primeras décadas del S. XXI. Segundo, reconocer cómo se concibe la pedagogía y lo pedagógico en dicha formación, y

tercero, comparar las cercanías o distancias con el PFC de otras ESN (María Auxiliadora y Ubaté) durante el periodo de tiempo de estudio.

Para profundizar en estos asuntos, así como la relación de estos acontecimientos con los cambios al Plan de Estudios, este documento se organiza en los siguientes apartados o capítulos: Capítulo 1: La normatividad interviniendo en las Escuelas Normales, Capítulo 2: Características de los planes de estudio en la ENS Nuestra Señora de La Paz, Capítulo 3: Noción de la pedagogía y lo pedagógico, y Capítulo 4: Comparación entre tres ENS.

También vale la pena resaltar, que se prioriza el análisis teórico desde categorías como *curriculum* (Alicia De Alba y José Gimeno Sacristán), *formación* (Guillermo Bustamante), *pedagogía* (Emile Durkheim) y *práctica pedagógica* (Olga Zuluaga).

Este estudio resulta pertinente ya que las Escuelas Normales Superiores han asumido con rigor y dedicación la tarea de formación de los maestros en el país, en consecuencia, resulta fundamental seguir destacando y registrando los desafíos que han afrontado a lo largo de su trayectoria. La pedagogía entonces, ofrece elementos para problematizar el curriculum, la formación y la práctica pedagógica, categorías que son centrales para pensar la evolución del plan de formación complementaria (PFC).



## Marco conceptual

El trabajo de grado abordó los análisis desde los conceptos de currículum, desarrollada por Gimeno Sacristán y Alicia De Alba; formación, expuesto por Guillermo Bustamante, y pedagogía, presente en los desarrollos de Emile Durkheim).

Igualmente, se encontraron dos subcategorías que surgieron como parte de los conceptos previamente enunciados, en este caso, la de “planes de estudio” (desarrollada por Lisa Lattuca y Joan Stark), que deriva de los análisis sobre currículum; y práctica pedagógica (expuesto por Olga Zuluaga), vinculada al concepto de pedagogía.

Con respecto a esto último, los aportes de Emile Durkheim (1924) resultan valiosos, quien plantea que la pedagogía “no es la actividad educativa en sí misma, ni la ciencia especulativa de la educación, es la reacción sistemática de la segunda sobre la primera” (p. 23).

Al respecto, es importante señalar que en la actualidad dicha concepción de la pedagogía se ha ido desdibujando, asociándose eminentemente con la enseñanza. En consecuencia, es común escuchar que “se necesita más pedagogía”, o las llamadas “políticas pedagógicas”, que al entrar a indagar cómo son entendidas, por lo general suele ser la misma respuesta, enseñar.

Por ello, resulta importante destacar dicho concepto, tanto desde sus abordajes teóricos, como desde las concepciones de los actores de la ENS (estudiantes, directivos, maestros, egresados).

Teniendo en cuenta lo anterior, de la pedagogía descende la práctica pedagógica lo que resulta importante ya que Zuluaga (1979) indica que esta se refiere a,

Lo pedagógico como acontecimiento social susceptible de ser descrito en su especificidad histórica (...). Estas investigaciones acerca de la práctica pedagógica, se inscriben en un horizonte general que bien puede llamarse: las condiciones históricas culturales del maestro, condiciones que solo podrán conocerse a través de la historia de nuestra práctica pedagógica. Pero es también

un punto de ese horizonte general, la pregunta por el papel social asignado al maestro como “agente de la cultura”. Al maestro se le ha declarado “transmisor de conocimientos”, pero a la vez se le ha negado su acceso a la cultura. ¿Quién es el maestro? ¿Quién, entre todos los sujetos de una sociedad dada, es un maestro? (p. 13).

En este caso vemos que para Zuluaga resulta importante rescatar la figura del maestro ya que es crucial, en tanto brinda un vínculo entre la enseñanza, la escuela y la pedagogía.

Con respecto a Curriculum, se debe tener en cuenta que tuvo influencia en la tradición de la didáctica la cual se originó mucho antes en otro contexto (como Grecia, por ejemplo, donde era considerada un género literario), haciendo énfasis en la escuela y sociedad; del mismo modo Gimeno Sacristán (2010) afirma que,

El currículum comprende un sistema de educación racional en donde se trata la adquisición del conocimiento en donde se encuentra ligado a una disciplina intelectual y al saber que conduce nuestras acciones; éste muestra intereses, ideales y formas para la asimilación de su función en un contexto histórico. Su implementación contribuye con nuevas prácticas conformando lo educativo y a su vez entorno a este se realizan varias actividades y prácticas diversas dando como resultado transformaciones que generan “prácticas y decisiones políticas” sobre sí mismo, se ocupa de la construcción de sujeto de una sociedad industrial, aquella industrialización se ve dividida por parte del currículum viéndose involucrada en el sistema educativo reflejando diferencias entre los niveles de dicho sistema. (p.25).

Tal y como lo expresa Sacristán, el currículum resulta importante en la educación formal, principalmente para la labor docente, pues permite llevar a cabo una organización de las temáticas y contenidos que se deben abordar durante un periodo académico. Con ello, se tiene control de las actividades a realizar, así como las estrategias que resultan necesarias para el trabajo con los estudiantes.

Del mismo modo se puede destacar que, según Sacristán, la potencia del curriculum radica en su diálogo con el contexto histórico de donde surge, razón por la cual, existen

prácticas y decisiones políticas que atraviesan el diseño de una propuesta educativa. En este caso, los planes y programas de estudio.

De otra parte, Alicia De Alba (1998), define el currículum como:

La síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores costumbres, creencias y hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social. Propuesta conformada por aspectos estructurales-formales y procesales-prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el acontecer de los currículos en las instituciones sociales educativas. (p. 58)

En este caso, el concepto explicado por De Alba, aporta una perspectiva amplia con respecto a aquellos aspectos que componen el currículum, y marca la diferencia con los planes de estudio, asunto sobre el cual se suelen presentar confusiones. Los planes de estudio constituyen una de las dimensiones del currículum.

De Alba reconoce tres grandes sujetos del currículum. Los sujetos de la determinación curricular, representados en instituciones como el Ministerio de Educación Nacional, quienes dan orientaciones normativas y de política. En segundo lugar, los sujetos de la estructuración curricular, que podrían entenderse en este caso como administrativos, directivos docentes y pedagogos, es desde allí donde se hace un análisis de las temáticas que se quieren abordar y con ello buscar las actividades que mejor se adecuen para ello.

En tercer lugar, los sujetos del desarrollo curricular. Allí se inscriben los maestros y alumnos, quienes se encargan de poner en práctica lo planteado en el plan de estudios. Su experiencia en el aula permite avanzar en procesos de evaluación y mejora de los contenidos propuestos.

Ahora, en tanto los planes de estudio constituyen una dimensión del currículum, los aportes de Lattuca y Stark (2014) resultan relevantes, pues son pensados como un “guión” que se estructura con base en los espacios académicos necesarios en la formación de un estudiante en un campo específico. En esa misma línea, el plan de estudios debe incluir

ciertos elementos para su estructuración, estos son: objetivos, contenidos, secuencia, estudiantes, procesos de instrucción, recursos de instrucción, evaluación y reajuste. Cada uno de estos resulta importante ya que, según las autoras, hacen alusión a lo siguiente:

**Objetivos:** aquellas metas o misiones que se pretenden cumplir a raíz de conocimiento, habilidades y actitudes.

**Contenidos:** aquellas temáticas seleccionadas para abordar y así poder realizar una trasmisión de conocimientos y habilidades.

**Secuencia:** aquellas experiencias que se generan a raíz de la disposición de las temáticas lo que permite tener una interacción enfocada al cumplimiento de los objetivos planteados y con ello obtener resultados específicos.

**Estudiantes:** es el grupo al que va enfocado la trasmisión de conocimientos y habilidades.

**Procesos de instrucción:** hace alusión a aquellas actividades planteadas para lograr un aprendizaje en los estudiantes.

**Recursos de instrucción:** son todos los materiales que se emplearán en dicho proceso de aprendizaje, además de los entornos que se encuentran a su disposición.

**Evaluación:** es el uso de estrategias que permiten evidenciar que tan efectivas están siendo las actividades planeadas.

**Reajuste:** mejoras a realizar dependiendo de lo evidenciado en la evaluación y en las experiencias vividas (p. 32).

Un tercer concepto general es la formación, que según Guillermo Bustamante (2013),

podría entenderse como la realización del estatuto de la cultura en tanto dispositivo pedagógico, dado que sus integrantes no tienen otra manera de entrar en sus ciclos, en sus regulaciones (...) Este movimiento nada tiene que ver con los instintos animales, aunque se entreveran con los asuntos que parecen evocarlos —como la alimentación, la supervivencia, la reproducción— en sentidos que, dada su autor referencia, dejan ver el trasfondo simbólico de su

conformación (la ley, la sexualidad y el trabajo humanos, tienen propiedades que son posibles gracias a la estructura de la lengua, sobre la cual se conforman). (p. 10)

Es importante destacar que, según lo planteado por el autor, la formación es aquella que se brinda por medio de la interacción con el otro, que a diferencia de otras formas de aprendizaje requiere ser guiada, en este caso por el docente. Es por ello, que resulta tan relevante en las ENS, pues se quiere formar profesionales con excelentes actitudes y habilidades, además de bases sólidas en lo que respecta al saber pedagógico.

## Marco metodológico

El trabajo de grado es resultado de la articulación que se llevó a cabo entre el programa en Pedagogía de la UPN y la Escuela Normal Superior Nuestra Señora de La Paz. El análisis, se adelantó desde un enfoque interpretativo y el método cualitativo, que según Ricoy (2006),

El carácter cualitativo que caracteriza al paradigma interpretativo busca profundizar en la investigación, planteando diseños abiertos y emergentes desde la globalidad y contextualización. (...) Tanto las conclusiones como la discusión que generan las investigaciones que comparten la doctrina del paradigma interpretativo están ligadas fundamentalmente a un escenario educativo concreto contribuyendo también a comprender, conocer y actuar frente a otras situaciones. (p.8)

Dicho enfoque permitió reflexionar sobre las apuestas e intereses que han atravesado las decisiones que se plasmaron en los planes de estudio de la ENS, normatividad y sus agentes.

Con respecto al *método cualitativo*, Bonilla y Rodríguez (1997), argumentan que “permite captar el conocimiento, el significado y las interpretaciones que comparten los individuos sobre la realidad social que se estudia y es definida como un producto histórico, es decir, validada y transformada por los mismos sujetos”. (p. 52). De allí la importancia de complementar el análisis documental con algunas entrevistas en las que las voces de los sujetos fueron relevantes para entender las características del PFC.

También es importante señalar que el análisis de la ENS se abordó como un *estudio de caso*, entendido por Robert Stake (1998) como aquel que permite comprender la complejidad de un caso particular. Se busca “el detalle en la interacción con sus contextos, este es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso en singular”. (p. 8).

Vale la pena señalar que el estudio de caso tiene dos posibles entradas según Stake, la primera, el *estudio de caso intrínseco o instrumental* caracterizado como aquel que viene dado y permite aprender sobre un caso en particular. Este permitió indagar las características

del plan de formación complementaria en un periodo de tiempo específico. También se realizó un *estudio de caso colectivo*, entendido como (2005),

El caso es uno entre muchos. En cualquier estudio dado, nos concentramos en ese uno. Podemos pasar un día o un año analizando el caso, pero mientras estamos concentrados en él estamos realizando estudio de casos. (Stake, 2005, p. 15)

El caso colectivo está relacionado con la observación de los cambios al PFC en dos ENS a saber, María Auxiliadora de Soacha y Ubaté. Sobre esto vale la pena señalar algunos de los criterios que se consideraron para la selección de dichas ENS:

1. Que sea una ENS con trayectoria histórica y reconocimiento por su labor en la formación de maestros.
2. Contar con convenio vigente de práctica profesional en la Universidad Pedagógica Nacional.
3. Que el análisis sea resultado del desarrollo de la práctica profesional en la Escuela Normal Superior estudiada.
4. Contar con el aval de la ENS para el acceso a la institución, información documental y consentimiento informado para la realización de entrevistas semiestructuradas.

Es importante anotar que son cuatro ENS que tienen convenio de práctica con el programa en Pedagogía de la UPN: ENS María Montessori, ENS Nuestra Señora de La Paz, ENS Ubaté y ENS María Auxiliadora de Soacha. Desde allí se reconocieron las diferentes apuestas institucionales agenciadas a lo largo del Siglo XXI en lo que respecta a los contenidos y objetivos que atravesaron la formación de los maestros normalistas.

Aunque las autoras de este trabajo llevaron a cabo su práctica profesional en la ENS de Ubaté durante el confinamiento obligatorio durante el año 2021, se decidió llevar a cabo este análisis en la ENS Nuestra Señora de la Paz, para avanzar en el reconocimiento de la institución y concretar el convenio de prácticas profesionales para estudiantes del programa en Pedagogía.

## Estrategias y técnicas de recolección de información.

Como estrategia metodológica, se llevó a cabo un *análisis de contenido* que, según Dulzaides y Molina (2004) es entendido como:

Un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada sistemática para facilitar su recuperación. Comprende el procesamiento analítico- sintético que, a su vez, incluye la descripción bibliográfica y general de la fuente, la clasificación, indización, anotación, extracción, traducción y la confección de reseñas. (p.2)

El análisis de contenido se llevó a cabo en documentos como, Planes de estudio del PFC, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) vigente, y la normatividad que enunciaba aspectos puntuales sobre las Escuelas Normales Superiores y el PFC. A continuación, un listado de dichos documentos analizados.

**Tabla 1.**  
**Documentos revisados**

<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	<b>AÑO Y NOMBRE</b>
PLANES DE ESTUDIO DEL PFC NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	<ul style="list-style-type: none"><li>· 2001-2009</li><li>· 2010-2022</li></ul>
PEI	<ul style="list-style-type: none"><li>· 2018-2021</li></ul>
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"><li>• La Ley 30 de 1992 La Ley 60 de 1993</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• La Ley 115 de 1994</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• La resolución 2343 de 1996</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• La Ley 1188 de 2008</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• El Decreto 1295 de 2010</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Decreto 3012 de 1997</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Decreto 2566 de 2003</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Decreto 4790 de 2008</li></ul>



TIPO DE DOCUMENTO	AÑO Y NOMBRE	
	•	Decreto 1236 de 2020

**Fuente:** Elaboración propia (2022).

Las dimensiones de análisis y comparación de planes de estudio y PEI, fueron las siguientes:

**Tabla 2.**  
**Dimensiones del plan de estudios.**

Dimensiones Lattuca y Stark	Grilla analítica de la investigación
Objetivos: conocimiento, habilidades y actitudes que se aprenderán.	Misión Visión Objetivos de formación
Contenido: tema seleccionado para transmitir el conocimiento, las habilidades y las actitudes específicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materias (nuevas, cuáles se eliminan, en qué periodos se cursan: primer ciclo, se dejan para el último ciclo.</li> <li>• Número de semestres</li> <li>• Número de créditos (¿se observan cambios?)</li> <li>• Investigación: Líneas /Temas de investigación.</li> <li>• Práctica: ¿Dónde se lleva a cabo?</li> <li>• Profesores: Quiénes tenían a cargo algunas de las materias más relevantes para el campo</li> </ul>
Secuencia: la disposición del tema y de las experiencias que tienen la intención de conducir a la obtención de resultados específicos en los estudiantes.	
Reajuste: mejoras al plan basadas en la experiencia y la evaluación. (p. 33)	
Dimensiones Lattuca y Stark	Grilla analítica de la investigación
Estudiantes: la manera en que el plan se orientará a un grupo específico de estudiantes.	Concepto de Pedagogía Investigación: ¿cómo se concibe?

**Fuente:** propia en colaboración con compañeros y tutora.

El análisis de los documentos revisados, fue complementado con ocho (8) entrevistas semiestructuradas, a cuatro (4) diferentes actores a saber: estudiantes del PFC, egresados, docentes del PFC, Directivos docentes y Secretaria. Según, Hernández, Fernández y Baptista (2004), dicha técnica de recolección de información “facilita la interacción entre dos entes, lo que potencian la calidad de las conclusiones debido al involucramiento de las partes durante la entrevista” (p. 5).

Cada actor compartió aspectos relevantes del PFC durante el periodo de estudio, particularmente la concepción de la pedagogía que atravesó la práctica pedagógica en esta ENS. En los anexos 1, 2, 3 y 4 se encuentran las guías de entrevista diseñadas para tal propósito.

**Tabla 3.**  
**Entrevistas realizadas.**

<b>Sujetos del currículum según de alba</b>	<b>Actores</b>	<b>Número de entrevistas realizadas</b>
Sujetos del desarrollo curricular	Estudiantes del PFC	4
	Egresados	1
	Docentes del PFC	1
Sujetos de la estructuración del currículum	Directivos docentes del PFC	2
<b>TOTAL</b>		8 entrevistas

*Fuente:* Elaboración propia (2022).

Para la selección de los actores, se consideró el esquema de sujetos del currículum definidos por De Alba, aquellos que aportaron a la *estructuración curricular*: Docentes y directivos docentes; y también quienes jugaron un papel central en el *desarrollo del currículo*, docentes, estudiantes y egresados del PFC. De otra parte, fue clave que su trayectoria docente y formativa hiciera parte del periodo temporal estudiado.

El número de entrevistas se llevó a cabo de manera aleatoria y atendiendo a la disponibilidad y accesibilidad de los actores. En consecuencia, el muestreo por conveniencia

fue el más oportuno. Este según Hernández Sampieri (2014), citando a Battaglia, 2008, constituyen aquellas muestras que están formadas por los casos disponibles a los cuales tenemos acceso (p.390). Esta decisión se toma por las complejidades del retorno a la presencialidad después del confinamiento obligatorio por el Covid 19; escenario donde estudiantes y maestros estaban en el proceso de alistamiento y planeación para el regreso a la escuela.

Para el análisis de información se diseñaron matrices que orientaron la codificación y organización de los documentos. A continuación, se muestra el esquema de algunas de dichas matrices:

**Tabla 4.**  
**Matriz de planes de estudio.**

Año de formulación del plan de estudios	Semestre	Áreas	Subáreas	Nombre del espacio académico	Créditos	Horas semanales presenciales

*Fuente:* Elaboración propia (2022).

**Tabla 5.**  
**Matriz de normatividad.**

Tipo de documento (decreto o ley)	Año en que se produce la norma	¿Qué regula? ¿Con qué fin se creó?	Relación con otras normas	Qué plantea sobre las ENS	Qué plantea específicamente sobre el PFC

*Fuente:* Elaboración propia (2022).

## Capítulo 1: La normatividad y sus efectos en el PFC

Para desarrollar este capítulo, se realizó una exploración de aquellas leyes y decretos que incidieron en el trabajo y organización de las Escuelas Normales Superiores durante el Siglo XXI. Con esto, se buscaba hacer un primer acercamiento histórico que permitiera entender sus efectos en los contenidos del PFC.

En esta exploración se encontraron diez (10) normativas, de las cuales cuatro (4) resultaron centrales para el análisis de los planes de estudio de la ENS La Paz. Estas son:

La **Ley 30 de 1992** comprende la fundamentación pedagógica, desarrollo del pensamiento crítico, evaluación por competencias, sistema de créditos, lo que implica flexibilidad curricular, interdisciplinariedad, internacionalización, respondiendo a la globalización y autonomía buscando mejores aprendizajes.

La **Ley 60 de 1993**, lo que busca esta ley es avanzar hacia una mayor descentralización, que los municipios y sus gobernantes se tomen el papel de la educación como prioridad y como aspecto importante para el país, esta ley indica las normas orgánicas que se encargan de la distribución de competencias de conformidad con los artículos 151 y 288 de la Constitución Política. En el caso de las Escuelas Normales, ya que estas se crean con el propósito de educar y formar a los niños, niñas y adolescentes que trabajan por el desarrollo de la región y el país, aspecto importante para el país. Dichas competencias nombradas anteriormente son:

1. Competencias de las entidades territoriales y la Nación: servicios y las competencias en materia social, a cargo de estas.
2. Competencias de los municipios. básico: acciones en materia social, dirigir, prestar o participar en la prestación de los servicios directamente de los municipios
3. Competencias de los departamentos: su organización central o de las entidades descentralizadas departamentales competentes.

La **Ley 115 de 1994** regula los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media; se define qué es y cómo deben entenderse estos niveles de educación en Colombia. Se

reconocen tipos de educación principalmente como formal y no formal, también formas de educación para todo tipo de poblaciones y de forma incluyente a diversidad y grupos étnicos. (autoeducación, educación de adultos, educación campesina y educación para personas con limitaciones. Esta política contribuye al mejoramiento de las condiciones humanas.

La **resolución 2343 de 1996** da los lineamientos e indicadores de logros curriculares en todas las instituciones educativas del país. Conformación del Sistema Nacional de Evaluación (ICFES, Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación). El sistema diseñó y aplicó criterios y procedimientos para evaluar la calidad de la enseñanza (desempeño docente, directivo, logro de estudiantes, eficacia de métodos pedagógicos, organización administrativa y física de las instituciones y eficiencia del servicio educativo). Apuntando indicadores a la educación preescolar, el primero la dimensión social, el segundo la dimensión comunicativa, la tercera la dimensión cognitiva, la cuarta la dimensión estética y la quinta la dimensión ética.

La **Ley 1188 de 2008** regula el registro calificado en los programas de educación superior, no solo se verifican las condiciones mínimas como en el decreto 2566 de 2003 sino que se habla de forma amplia de condiciones básicas de calidad. Trasciende el alcance de la calidad a verificar, estableciendo entonces que para poder ofrecer y desarrollar un programa académico de educación superior que no esté acreditado en calidad, se requiere haber obtenido registro calificado del mismo.

El **Decreto 1295 de 2010** reglamenta el registro calificado y recoge todas las normas anteriores en una sola. Proporciona una construcción de sentido común respecto a lo educativo. Aparecen nuevas formas de gestionar las instituciones, nuevos procedimientos de diseño curricular y nueva definición de calidad educativa que impacta de manera positiva el escenario educativo Calidad: Vista como una tendencia, una autoexigencia permanente.

### **Decretos más relevantes**

Al realizar una revisión normativa se encuentra que durante la primera década del siglo XXI se destacaron cuatro Decretos del campo educativo que involucraron a las escuelas normales, estos son:

- **Decreto 3012 de 1997**, plantea las funciones a cumplir por las escuelas normales en cuanto a la formación inicial. Además de ellos se ve la escuela normal como una de las tres instituciones con autorización para la formación de maestros. Al gobierno nacional en coordinación con las entidades territoriales, le pertenece consumir el proceso de reestructuración donde le dé al país un carácter específico sobre la institución formadora de maestros. En el caso de ENS Nuestra Señora de la Paz, actualmente se tiene una acreditación en la que se reestructura el sistema curricular de lineal a cíclica, que se adquirió en el año 2022 y está vigente hasta el año 2026.
- **Decreto 2566 de 2003**, define y establece las condiciones mínimas de calidad que se deben cumplir en todos los programas de educación superior para acceder al registro calificado. Programas que preparan para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una profesión o disciplina determinada, de naturaleza tecnológica o científica o en el área de las humanidades, las artes y la filosofía. En el artículo 2 de dicho Decreto se habla de la denominación académica del programa y la titulación. Así, en la ENS Nuestra Señora de la Paz, para la primera década, la titulación del maestro normalista se daba en el grado once con un énfasis, actualmente, la titulación de normalista se da con el plan de formación complementaria.
- **Decreto 4790 de 2008**, establece las condiciones básicas de calidad del PFC en las escuelas normales además de otras disposiciones que en él intervienen. Presenta tres condiciones de calidad para el PFC en modalidad profesional, que son la organización, el funcionamiento y las normas reglamentarias. Define los cuatro principios pedagógicos para el diseño de la propuesta curricular y los planes de estudios del PFC, que son: La educabilidad, la enseñabilidad, la pedagogía y los contextos, sobre todo, desde este año se establece el plan de estudios por créditos académicos, teniendo entonces cinco semestres para bachilleres y cuatro para normalistas. En el caso de ENS Nuestra Señora de La Paz, el primer semestre para bachilleres, se le denomina ciclo propedéutico.
- **Decreto 1236 de 2020**, reglamenta la organización y el funcionamiento de las Escuelas Normales como instituciones educativas públicas y privadas formadoras de docentes. Además, contempla la realización de convenios para investigación con

instituciones de educación superior y el reconocimiento de saberes. Uno de los aspectos importantes de este decreto es el de acompañar el proceso de verificación de condiciones básicas de calidad del programa de formación complementaria y emitir concepto en el marco de lo establecido para su solicitud, según su artículo 2.5.3.1.4.

Con lo expuesto, el siguiente capítulo presenta los análisis correspondientes a los contenidos del PFC y su relación con la normatividad enunciada.

## **Capítulo 2: Características de los planes de estudio en la ENS Nuestra Señora de La Paz**

El presente capítulo tiene el propósito profundizar en las particularidades y desarrollos del PFC de la ENS La Paz durante las primeras décadas del S. XXI. Para ello, se realizó la revisión de la misión, visión y el perfil del estudiante. Con ello, se comparó su relación con los enfoques y espacios académicos que integran los planes de estudio que orientan el PFC. También se identificaron los cambios en los contenidos de dichos planes, y se enriqueció el análisis con las voces de algunos actores partícipes en el proceso (egresados, estudiantes, docentes y directivos docentes).

Para ello, se iniciará con la revisión de aquellos aspectos relacionados con la misión, visión, perfil del estudiante y objetivos del PFC. Luego se presentarán los cambios evidenciados atendiendo a aspectos como *contenido*, *secuencia*, *reajuste* y *estudiantes*, como se muestra en la Tabla 6.

**Tabla 6.**  
**Dimensiones Lattuca y Stark**

<b>Dimensiones Lattuca y Stark</b>	<b>Grilla analítica de la investigación</b>
Objetivos: conocimiento, habilidades y actitudes que se aprenderán.	Misión Visión Objetivos de formación
Contenido: tema seleccionado para transmitir el conocimiento, las habilidades y las actitudes específicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Materias (nuevas, cuáles se eliminan, en qué periodos se cursan: primer ciclo, se dejan para el último ciclo.</li> </ul>
Secuencia: la disposición del tema y de las experiencias que tienen la intención de conducir a la obtención de resultados específicos en los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Número de semestres</li> </ul>



<b>Dimensiones Lattuca y Stark</b>	<b>Grilla analítica de la investigación</b>
Reajuste: mejoras al plan basadas en la experiencia y la evaluación. (p. 33)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Número de créditos (¿se observan cambios?)</li> <li>● Investigación: Líneas /Temas de investigación.</li> </ul>
<b>Dimensiones Lattuca y Stark</b>	<b>Grilla analítica de la investigación</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Práctica: ¿Dónde se lleva a cabo?</li> <li>● Profesores: Quiénes tenían a cargo algunas de las materias más relevantes para el campo</li> </ul>
Estudiantes: la manera en que el plan se orientará a un grupo específico de estudiantes.	<p>Concepto de Pedagogía</p> <p>Investigación: ¿cómo se concibe?</p>

**Fuente:** propia en colaboración con compañeros y tutora.

## 2.1. Sobre la Misión y visión institucional

Antes de avanzar en la aproximación a las dimensiones que permitieron problematizar los contenidos de los planes de estudio y su relación con la normatividad, resulta importante destacar que los fines de la educación en las ENS están relacionados con la acción del hombre sobre el hombre para formar su espíritu y personalidad.

Al hablar de espíritus, pueden reconocerse aquellos vinculados a la formación moral. Los espíritus de la moralidad sobre los cuales se pronunció Emile Durkheim (1973), disciplina (relacionado con el sentido y gusto por la regularidad, el respeto por la regla), abnegación (sacrificio) y autonomía (tiene que ver una voluntad que acepta la regla porque la reconoce racionalmente fundada); estos resultan relevantes para entender su lugar en las

ENS., pues constituyen tareas centrales en la formación de maestros. Algunos de ellos se expresan en la misión y visión institucional:

**Tabla 7.**  
**Misión y Visión.**

MISIÓN	VISIÓN
<p>La escuela normal superior nuestra señora de paz como institución confesional católica forma niños y jóvenes en niveles de básica, media académica y programa de formación complementaria, conscientes del ser cristiano, rol asumido como sujetos sociales con alta calidad humana y amplia proyección social, comprometidos con el momento histórico, expresado en la idoneidad ética, política, social y académica con las que asumen la realidad.</p> <p>El programa de formación complementaria forma maestros y maestras para preescolar y básica primaria como constructores de paz desde su experiencia de fe, el saber pedagógico, la creación y recreación de la historia y la cultura, la producción y comunicación de los saberes, además de la participación en procesos de investigación y transformación de las realidades locales, regionales y nacionales.</p>	<p>La Escuela Normal Superior Nuestra Señora de la Paz, es una institución católica de carácter privado comprometida con el desarrollo de la persona en todas sus dimensiones. Se constituye para la localidad y el Distrito Capital en un centro de formación y construcción de saber pedagógico, a partir de procesos investigativos, articulados a la comprensión de la escuela, la educación y la enseñanza.</p> <p>Se proyecta como una institución de alto nivel académico, pedagógico y organizativo a través de la formación para la Paz en orden a la transformación de las realidades locales y globales.</p>

**Fuente:** Elaboración propia, basada en documentos institucionales, PEI (2021).

Aunque los fines de la educación van más allá de los aspectos estructurales que se exigieron en la normatividad (misión, visión, sistema de créditos académicos, investigación, entre otros) estos les han permitido a las instituciones educativas dar a conocer a la comunidad en general su identidad, su compromiso con la sociedad en cuanto a la formación en valores y actitudes.

También, en la visión queda clara la entrada de una categoría importante, la de “saber pedagógico” y la práctica de la “investigación” como uno de los desafíos que movilizaron nuevas acciones de formación en las ENS y en particular el PFC. Estas dos deben tener un

carácter situado, contextualizado, para dejar clara su pertinencia en la sociedad. Sobre ello Durkheim (1924) expresó,

Así nuestro ideal pedagógico se explica por nuestra estructura social, lo mismo que el de los griegos y de los romanos no podía comprenderse sino por la organización de la ciudad. Si nuestra educación moderna no es más estrechamente nacional, hay que ir a buscar la causa a la constitución de las naciones modernas. (p. 145)

Lo anterior indica que el ideal pedagógico tiene estrecha relación con el proyecto de sociedad que se espera consolidar, sus necesidades. Así, aspectos como la misión y visión que se declaran en un proyecto educativo, pretende contribuir a la construcción y alcance de un ideal particular de sujeto en un momento y contexto histórico determinados.

Desde el año 2002 la ENS conserva en su enfoque, este es “el saber pedagógico” que orienta la participación en procesos de investigación y transformación del contexto; también se destaca su apuesta por el liderazgo en procesos investigativos, articulados a la comprensión de la escuela, la educación y la enseñanza. Como se vio previamente, el currículum es una “síntesis de elementos culturales” De Alba (1998) asunto que se refleja en el carácter confesional cristiano que se prioriza en la formación de sus estudiantes. así como la “construcción de la Paz”. Esta ha sido un imperativo en Colombia.

Del mismo modo, De Alba (1998) afirma que la función social del currículum es la “transmisión cultural, social, política e ideológica, desde una perspectiva de resistencia y lucha social, así como de producción cultural. Idea que en este caso explica la intencionalidad de la institución expresada en su visión cuando se afirma que se pretende tener un alto nivel pedagógico, a través de la formación para la paz y el fortalecimiento de la calidad humana.

## **2.2. Perfil del estudiante**

Tal y como se especifica en la misión y la visión, además de lo conversado en las entrevistas realizadas a docentes y directivos docentes, en la ENS Nuestra Señora de la Paz se tiene como enfoque el carisma de la paz. El perfil del estudiante expresa que,

Ser normalista superior, título que recibirás al completar el Programa de Formación Complementaria significa ser un maestro comprometido con las causas sociales, que promueve la ayuda mutua y se identifica como un constructor de paz. Nuestra formación es crítica, artística, cultural y ecológica. (Escuela Normal Superior Nuestra Señora de La Paz, 2014)

Teniendo en cuenta su enfoque al carisma de la paz, según lo expresado por su Directora, la hermana Elizabeth Valenzuela (2022), se centran en la formación de personas en las que se destacan valores como responsabilidad, humildad, respeto, igualdad, entre otros, como el buen desempeño en la educación de básica primaria y preescolar siguiendo una línea pedagógica humanista, cristológica enfocándose en la frase “Jesús maestro de maestros”.

Según lo conversado en las entrevistas, se trabaja la pedagogía, las formas del ver al maestro, los diferentes campos de la pedagogía, las prácticas pedagógicas y el control de grupo, lo que se abordará más adelante. También, desde la institución se fomenta el amor, el gusto por la enseñanza, la educación, la profesión docente y la construcción de la paz. Al respecto, uno de los estudiantes de la institución afirmó,

*Bueno, desde 7.º específicamente, recuerdo que se empezó a trabajar pedagogía y pues empezaban a hablar en su momento sobre formas de ver al maestro como el maestro, como faro, como guía, así había diferentes formas de verlo. También nos enseñaba sobre las escuelas. Y bueno, en general nos enseñan en diferentes campos de la pedagogía. (Entrevista Estudiante 1)*

Algunos de los estudiantes entrevistados expresaron ese interés por la docencia y la investigación que se les había fomentado desde su bachiller académico y cómo en el PFC, desde algunas materias como investigación, historia y psicología han podido incrementar el deseo por ejercer su profesión. Esto gracias a que estas materias en específico, son las que les permiten tener un mejor panorama de la pedagogía puesto que es en ellas donde se enseña la noción de lo pedagógico (asunto que se retomará más a detalle en el siguiente capítulo) siendo esta la primera instancia para adentrarse en el mundo de lo educativo y así poder generar ese interés del que se viene hablando.

### **2.3. Objetivos del Plan de Formación Complementaria (2000 – 2022)**

Los objetivos del plan de formación complementaria se fundamentan en la enseñanza de los saberes y las disciplinas académicas (las ciencias sociales en su mayoría, las ciencias humanas donde el objetivo es el estudio del ser humano respecto a lo educativo). También en el campo educativo, integrado por un grupo de áreas obligatorias con énfasis para la formación adecuada de maestros que ejercen en básica primaria y preescolar. Para ello, se plantean cinco enfoques principales: *disciplinas y saberes, lúdico estético, desarrollo de persona y cultura, formación en lenguaje y práctica pedagógica.*

El núcleo “Desarrollo personal y cultural”, se vincula con los programas de la Universidad Pedagógica Nacional, para que allí el normalista superior continúe su formación profesional. En este campo se diferencian dos áreas de formación: la primera de ellas, es específica y se desarrolla a través de un núcleo donde se aportan elementos que desde la pedagogía y la psicología le permiten al maestro en formación una mayor comprensión de los procesos de aprendizaje y enseñanza. La segunda, consiste en la profesionalización, en ella se encamina a la formación docente profesional.

En estos enfoques se abordan aspectos como la formación en historia, fundamentos, presupuestos epistemológicos y didáctica. La formación del docente en áreas de lúdica y expresión artística como la danza, el teatro, la música y las artes plásticas, aporta elementos que desde la pedagogía y la psicología le permitan al maestro en formación una mayor comprensión de los procesos de aprendizaje y enseñanza. La formación científica e investigativa debe dar origen al proyecto de investigación; y la formación del espíritu investigativo del normalista superior se debe reflejar en la práctica y la teoría.

Esto se articula por medio de dos vías, con la educación media y con la universidad en ambos casos, hace parte de un proceso que da continuidad a la formación de docentes, preparándose para desenvolverse en los primeros años de escolaridad y aportando elementos que les permitan seguir su educación superior en el campo de la docencia.

## 2.4. Algunos cambios significativos en los planes de estudio durante el siglo XXI

Antes de iniciar el análisis a detalle de los planes de estudio por grupos, se considera importante resaltar algunos cambios que fueron significativos para la institución según lo expresado por los docentes en las entrevistas. El primero es el cambio de titulación en el año 2003 y la definición de líneas de investigación, a las que cada estudiante adhiere de acuerdo con las temáticas a desarrollar en sus proyectos. Al respecto se expresó,

*Digamos que lo que nosotros hacemos es escoger una temática, entonces en mi caso, estoy trabajando autoestima, estoy trabajando buena convivencia por medio de la autoestima. Entonces lo que hacemos es que nos dan los tutores los cuales tienen ese enfoque, yo en ese caso trabajaría con el maestro Jonathan específicamente, porque él tiene un enfoque también de psicología, también estudió psicología entonces me sirve bastante este enfoque. (Entrevista Estudiante 1)*

Las líneas de investigación hasta el año 2008 se dividían en tres: Educación, sociedad y cultura; Práctica pedagógica y Lengua materna. En una de las visitas a esta ENS, uno de los directivos docentes manifestó que cuando se empezaron a dar cambios administrativos, no se orientaba la investigación como un seminario, sino como un eje transversal. Es por esto, que las líneas de investigación no pertenecen a ninguno de los núcleos planteados en los planes de estudio que se abordan más adelante.

Al no tener líneas de investigación definidas, los trabajos finales de los estudiantes dependían del enfoque que ellos consideraran pertinente dar a los proyectos a partir de las experiencias en los espacios de prácticas pedagógica. Dependiendo de ello, los estudiantes contaron con el apoyo de profesores especializados en educación y psicología. A continuación, algunas especificidades de los cambios enunciados,

- **2013:** Se hace un cambio por los capítulos (llamado así por la iglesia) que es un grupo de personas de la congregación hermanas de la paz, que define los cambios que se tienen

en la normal, y en uno de esos acuerdos y cambios para la normal, se hace un cambio de administración que hace cambio de los profesores de universidad por los egresados de la misma institución.

- **2017:** Se lleva a cabo el cierre del PFC, por el poco presupuesto y la disminución del interés de los estudiantes por continuar sus estudios.
- **2018:** Se hace el cambio de jornada diurna a jornada nocturna.
- Cambio de ciclos de semestres lineales a semestres cíclicos, pero algunas materias importantes compuestas por niveles no podrían entrar en este método, por ejemplo, inglés y la línea de investigación o los llamados núcleos, la acreditación de este sistema se encuentra vigente hasta el año 2026.
- En el caso de los estudiantes que se vinculen de otras instituciones, tienen un semestre inicial introductorio, conocido como semestre propedéutico (entendido como una enseñanza preparatoria para ejercer en el campo de la educación) el cual se imparte de forma virtual.
- **2020:** A raíz de las problemáticas generadas en la pandemia, se hacen algunos cambios a nivel tecnológico, la conocida virtualidad, ya que es gracias a este medio que se puede continuar con las clases de forma alterna a la especialidad.
- **Plan de estudios actual (2022):** Aparece una materia que no se encuentra en los planes de estudio anteriores denominada “Currículo y evaluación”.

## 2.5. Planes de estudio

Para dar inicio a este análisis, resulta pertinente destacar los maestros que se encontraban vinculados al PFC. Algunos de ellos hacen parte de la planta docente de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), y jugaron un papel central en la creación del programa en Pedagogía.

**Tabla 8.**  
**Maestros vinculados al PFC (2000 – 2022)**

PROFESIONAL/ES	MATERIAS/SEMINARIOS A CARGO
	<b>Periodo 2000-2013</b>

<b>PROFESIONAL/ES</b>	<b>MATERIAS/SEMINARIOS A CARGO</b>
Carlos Noguera Ramírez	Seminario de pedagogía I. El maestro y su oficio: historia y perspectivas
María Solita Quijano S.	
Patricia Moreno Fernández	Programa Lengua Materna
Yolanda Villarroel	Programa de Psicología
Mario Hans Martínez Ortega	Fundamentos y didáctica de la matemática
Jaime Riveros	Lingüística I
Dora Lilia Marín	Práctica Pedagógica
Marco Elías Sánchez	Didáctica de las artes
Sandra Cavanzo Bonilla	Inglés
Orlando Silva Briceño	Seminario de pedagogía II
Nohora Gómez V.	Lingüística II
Sandra Patricia Rodríguez	Conocimientos, lenguajes e investigación
<b>Periodo 2014-2022</b>	
Jonathan Ávila	Coordinador del PFC
Ginna Sáenz	Línea de investigación
Mercedes Roldan	Lingüística

**Fuente:** Elaboración propia, con base en información suministrada por planes de estudio, (2000-2022).

En el cuadro anterior se destaca a los docentes con los espacios académicos orientados a la formación pedagógica. Allí se encuentran los profesores Carlos Noguera y Dora Lilia Marín, quienes por su formación y trayectoria resultan ser importantes intelectuales en el campo de la Educación y Pedagogía.

Carlos Noguera es Doctor en Educación y ha sido profesor de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia desde el año 1989; también es integrante del grupo de investigación Historia de la práctica Pedagógica. Aunado a esto, resulta destacable el lugar de Dora Lilia Marín, Doctora en Educación y quien se ha desempeñado como profesora universitaria en varias universidades públicas. Los dos maestros, hicieron aportes importantes para la creación del programa de pregrado en Pedagogía de la UPN.





En la Imagen 1 se puede destacar que tanto la educación media académica como el PFC, le dan importancia al núcleo de Fundamentos, asunto que se refleja en el porcentaje de tiempo dedicado al estudio de sus materias (75% y 60% cada año respectivamente).

En adición a ello, se destacan materias con un componente pedagógico como lo son “*Historia, Teorías y modelos de las sociales, y Educación y pedagogía*”. Del mismo modo, se encuentran materias enfocadas en la relación entre pedagogía y contextos. Su pertinencia tiene sentido al reconocer que la ENS hace una clara apuesta por la formación para la paz.

Allí se adscriben materias como “*Prospectiva de la educación nacional y mundial*”, “*Sociedad y cultura: ética y axiología*” y “*Formación: ética y política*”.

Con lo expuesto, puede recuperarse el concepto de formación de Bustamante (2013) quien afirma que “encontramos la posibilidad de pensar que la labor de la escuela depende más de la especificidad del proceso de formación del sujeto (y no al contrario: que la formación depende de la escuela)” (p. 49). En ese sentido, se puede ver que en esta ENS se cumple con esta afirmación, ya que tanto la misión, visión y perfil del estudiante, parten de su objetivo con la formación de sus estudiantes, en este caso, de futuros maestros. Siendo este, un concepto clave para la institución, principalmente para el PFC.

## **2.5.2. Periodo de análisis 2000 – 2009**

En este apartado, se presenta el plan de estudios correspondiente al periodo 2000 a 2010 de manera particular, se observa el contenido, secuencia y reajuste de las materias. Esto en relación con la normatividad de la época.

### **2.5.2.1. Semestres y créditos**

Durante este periodo de análisis, se ofertaron cuatro (4) semestres de los cuales dos (2) se veían el primer año de estudio, en los que la cantidad de horas (h) totales eran 780 h y, los otros dos el segundo año de estudio, en los que la cantidad de horas totales era mayor con 810 h.

Algunas materias sólo se dictaban en los dos primeros semestres, por ejemplo, *Mundos Imaginarios*, ofertada en los primeros semestres con dos (2) créditos. Dicha materia se cambia por *Fundamentos y didáctica de la Educación Física* también con dos (2) créditos.

En el proceso de gestión de información para la consolidación de este informe, no se accedió a las particularidades de la materia *Mundos Imaginarios*; no obstante, puede reconocerse la fuerza que toma la formación didáctica en la época.

**Gráfica 2.**  
**Plan de estudios 2008.**

SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE III	SEMESTRE IV
SEMINARIO: CONTEXTOS Y ESCENARIOS I. 120 H - 4 UNAS	SEMINARIO: CONTEXTOS Y ESCENARIOS II. 120 H - 4 UNAS	SEMINARIO: CONTEXTOS Y ESCENARIOS III. 120 H - 4 UNAS	SEMINARIO: CONTEXTOS Y ESCENARIOS IV. 120 H - 4 UNAS
HISTORIAS, TEORÍAS Y MODELOS DE SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA I. 150 H. PEDAGOGÍA I 3 UNAS PSICOLOGÍA I 2 UNAS	HISTORIAS, TEORÍAS Y MODELOS DE SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA II. 150 H. PEDAGOGÍA II 3 UNAS PSICOLOGÍA II 2 UNAS	PROSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN NACIONAL Y MUNDIAL I. 150 H.S PEDAGOGÍA III 3 UNAS PSICOLOGÍA III 2 UNAS	PROSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN NACIONAL Y MUNDIAL II. 150 H. PEDAGOGÍA IV 3 UNAS PSICOLOGÍA IV 2 UNAS
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICAS DE CIENCIAS SOCIALES. 60 H - 2 UNAS	FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICAS DE CIENCIAS NATURALES. 60 H - 2 UNAS	FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICAS DE MATEMÁTICAS. 60 H - 2 UNAS	FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA LITERATURA. 60 H - 2 UNAS
CÓDIGOS Y FORMAS DE SIGNIFICACIÓN I – 180 H LATÍN 2 UNAS L. MATERNA I 2 UNAS INGLES 2 UNAS	CÓDIGOS Y FORMAS DE SIGNIFICACIÓN II – 120 H INGLES 2 UNAS L. MATERNA II 2 UNAS	PROCESOS Y FORMAS DE COMUNICACIÓN I – 120 H INGLES 2 UNAS LINGÜÍSTICA I 2 UNAS	CÓDIGOS Y FORMAS DE SIGNIFICACIÓN II. INGLES 2 UNAS LINGÜÍSTICA II 2 UNAS
MUNDOS IMAGINARIOS. 60 H – 2 UNAS	MUNDOS IMAGINARIOS. 60 H – 2 UNAS	FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA E. FÍSICA. H – 2 UNAS	FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICAS DE LAS ARTES. H – 2 UNAS
INVESTIGACIÓN Y PRACTICA PEDAGÓGICA I – 210 H INVESTIGACION 2 UNAS P. PEDAGÓGICA 5 UNAS	INVESTIGACIÓN Y PRACTICA PEDAGÓGICA II – 120 H INVESTIGACION II 3 UNAS P. PEDAGÓGICA II 6 UNAS	INVESTIGACIÓN Y PRACTICA PEDAGÓGICA I – 300 H INVESTIGACION III 4 UNAS P. PEDAGÓGICA III 6 UNAS	INVESTIGACIÓN Y PRACTICA PEDAGÓGICA I – 300 H INVESTIGACION IV 4 UNAS P. PEDAGÓGICA IV 6 UNAS
TOTAL SEMANA – 26 U TOTAL SEMESTRE -520 U	TOTAL SEMANA -26 U TOTAL SEMESTRE – 520 U	TOTAL SEMANA – 27 U TOTAL SEMESTRE – 540 U	TOTAL SEMANA – 27 U TOTAL SEMESTRE – 540 U
780 HORAS	780 HORAS	810 HORAS	810 HORAS
<b>ANUAL = 1040 UNAS -1560 HORAS</b>		<b>ANUAL = 1040 – 1620 HORAS</b>	

**Fuente:** Programa de formación complementaria docente. Plan de estudios 2000-2009. Escuela Normal Nuestra Señora de la Paz.

### 2.5.2.2. Materias destacadas

En el plan de estudios correspondiente al año 2008, se destacaron las materias enfocadas a la investigación y prácticas pedagógicas ya que cuentan con el mayor número de UNAS (unidades), además de dividirse por niveles. Tal y como se expresa al inicio del capítulo, desde estas materias se busca generar un interés por la profesión del maestro en sus

estudiantes. Allí se discutía y aterrizaba, la concepción de la pedagogía que es necesaria para entender la educación no sólo desde el punto de vista del maestro como muchas personas del común piensan, sino que se ve desde toda la teoría que implica la educación. Dentro de los hallazgos se destaca la materia Práctica Pedagógica. Esta se enfocaba en generar una reflexión con respecto a la práctica de maestros en sus espacios de acción ya sea del saber cómo conocimiento o como el saber hacer.

Dicha materia profundizaba en la tríada entre institución educativa, el maestro y el saber pedagógico. Igualmente, busca profundizar en la didáctica con un enfoque en la creación de propuestas o estrategias nuevas para el trabajo en el aula, además de la promoción de la lectura y escritura, pero medio de ejercicios que retomaban las experiencias vividas en la práctica pedagógica. Esta materia se impartía por la profesora Dora Lilia Marín quien también estaba vinculada a la UPN.

Como concepto, retomando a Zuluaga (1278) la práctica pedagógica consiste en aquellas “condiciones históricas culturales del maestro, condiciones que solo podrán conocerse a través de la historia de nuestra práctica pedagógica” (p. 10). Al igual que en lo que se pretende abordar como materia, se habla de la experiencia, a la luz de la historia y la cultura que la precede.

De esta época, se destacan dos decretos que intervinieron en las ENS. El Decreto 2566 del 10 septiembre de 2003, indica que en cada ENS del país por semestre se deben abordar mínimo 16 créditos en total. En adición a ello, se definen y establecen las condiciones mínimas de calidad que se deben cumplir en todos los programas de educación superior para acceder al registro calificado. El segundo, el Decreto 4790 de 2008, donde se establecen condiciones básicas de calidad del PFC en las escuelas normales. Presenta tres condiciones de calidad para el PFC en modalidad profesional, que son la organización, el funcionamiento y las normas reglamentarias. Condiciones básicas de calidad. El programa de formación complementaria de la escuela normal superior deberá cumplir las siguientes condiciones básicas de calidad:

1. Programa de formación complementaria pertinente para el desempeño docente en preescolar y básica primaria.

2. Propuesta curricular y plan de estudios acordes al proyecto educativo institucional en concordancia con las necesidades de formación de un maestro que atiende preescolar y básica primaria, y que permitan garantizar el logro de los objetivos y metas para la obtención del título de normalista superior.
3. Innovaciones en el campo educativo que fomenten el desarrollo del pensamiento crítico investigativo.
4. Espacios de proyección social que vinculen a la escuela normal superior con su entorno.
5. Personal docente y directivo docente que garantice el cumplimiento de los objetivos de la formación complementaria.
6. Medios educativos y mediaciones pedagógicas que faciliten el aprendizaje.
7. Infraestructura y dotación para la formación integral de los estudiantes, acordes con la estrategia pedagógica y el contexto.
8. Autoevaluación en coherencia con el plan de mejoramiento.
9. Plan de seguimiento a egresados.
10. Prácticas docentes en el proceso de formación complementaria.
11. Contenidos del plan de estudios y prácticas pedagógicas relacionadas con los temas de enseñanza obligatoria en la educación preescolar y básica primaria.
12. Modalidades de atención educativa a poblaciones de que trata el Título III de la Ley 115 de 1994, en el plan de estudios de la formación complementaria.
13. Estructura administrativa que garantice un manejo adecuado de los recursos financieros para el programa de formación complementaria.

## **2.6. Periodo de análisis 2009-2022**

En el año 2009 el plan de estudios se ofrece para las personas que poseen un título de educación media con énfasis en educación, pedagogía, o afines y deseen obtener el título de normalista superior; para estos estudiantes el programa tiene un semestre propedéutico, que es introductorio. Con ello, la propuesta académica se organiza de la siguiente manera,

1. Núcleos temáticos y problémicos. Áreas de fundamentación.
2. Seminario de fundamentos y didácticas.
3. Práctica pedagógica.
4. Investigación.

Los núcleos que se definieron son: *Educación, sociedad y cultura; Lenguajes, y Prácticas pedagógicas*, cada uno con un grupo de materias.

### **2.6.1. Materias destacadas**

El plan de estudios correspondiente a los años 2009 a 2022, conserva algunas materias correspondientes al programa previo (2002), no obstante, se llevan a cabo algunos cambios en sus denominaciones. También se observa que a todas se les asigna el mismo número de créditos.

Llama la atención la materia *Pedagogía urbana* se aborda desde la exploración de la ciudad como escenario educativo y los sujetos que la constituyen. En esta perspectiva, se aproxima a los estudiantes a la fundamentación de las ciencias sociales y al estudio de casos que se relacionan con los cambios y configuraciones de la pedagogía urbana en Bogotá.

Esta materia se puede relacionar con el contexto histórico de ese año, pues coincide con la problematización de los supuestos y prácticas vinculadas a las propuestas de pedagogía urbana que se venían implementando en Bogotá. Lo anterior en escenarios formales e informales. Conviene señalar que la pedagogía urbana es entendida por Cuervo (2006) como,

La identificación de los mecanismos de aprendizaje básicos y las reglas del lugar. Así mismo cómo estos son creados y mantenidos, cómo se generalizaron, cómo el diseño físico contribuyente al uso del lugar, cómo las reglas que regulan el comportamiento en el espacio público (p. 99)

En el segundo semestre, se le dio una continuidad a la materia con *Ciudad educadora*, que problematizaba desde una postura histórico-crítica el contexto social, político y cultural e histórico en el cual emergió la escuela, los procesos de escolarización,

los sistemas educativos y las políticas educativas en el ámbito de la cultura occidental, sus desplazamientos y las condiciones que los definen.

Otra materia que se destaca es Pedagogía (*Nociones básicas*), que consistía en analizar las problematizaciones fundamentales que han caracterizado las prácticas pedagógicas en Colombia. Esto desde la aparición de la escuela y el maestro en el horizonte social y del saber. Con ello se espera posibilitar la reflexión sobre la constitución del sujeto maestro desde un escenario de formación como la ENS Nuestra Señora de La Paz.

Se inició el abordaje de esta materia desde referentes colombianos como: Alejandro Álvarez, Olga Zuluaga, Alberto Martínez, entre otros, que han contribuido a la conceptualización del campo y el debate en torno a la práctica pedagógica. Allí también se profundizó en las tendencias, corrientes y enfoques investigativos propios del campo de la historia de la educación y pedagogía enfatizando en la producción intelectual del país.

Otra materia que es importante resaltar de este plan de estudios, es la de la *historia de la educación y la pedagogía*, que analiza las problemáticas fundamentales que han caracterizado las prácticas pedagógicas en Colombia. Lo anterior desde la aparición de la escuela y el maestro en el horizonte social y del saber.

Por último, llamó la atención la materia *Pedagogía para la paz*, ya que ofrecía a los maestros y maestras en formación un horizonte de sentido desde la pedagogía para la paz, que les permitía encontrar sus rasgos, motivos para fundamentar el proyecto de vida como maestros y maestros para la paz. La ENS Nuestra Señora de La Paz tiene presente que se debe hacer un acercamiento al carisma de la paz, con el fin de precisar las implicaciones de este legado. El coordinador del PFC, compartió en entrevista,

*El maestro para la Paz tiene una serie de carismas, unas actitudes, unas aptitudes que no corresponden directamente a su ser disciplinar, sino que tienen que ver también con su capacidad de entender el contexto del estudiante con la capacidad de preocuparse por las necesidades de las familias de los educandos, propiamente por ser conscientes de la situación actual de la educación a nivel político, a nivel*

*cultural y generar estrategias que aporten a un bienestar humano de los estudiantes.*  
(Entrevista Coordinador del PFC)

Es por esto que el equipo de profesores es conformado por estudiantes egresados desde el año 2013. Con ello, se espera mantener el carisma de la paz que es transmitido a los estudiantes de la institución y éstos a su vez puedan replicarlo en su labor como maestros.

Un cambio que llamó la atención es la ausencia de la materia *Introducción a la investigación*. Consiste en brindar los elementos fundamentales y estratégicos para que el estudiante, en proceso de formación docente, apropie el arte de investigar y a partir de allí pueda abordar la estructura de su proyecto de investigación, con seguridad, compromiso e identificando una metodología acorde a sus intereses. (ENS Nuestra Señora de la Paz, 2014). Desde esta materia, se brindan las bases teóricas y metodológicas para el desarrollo de sus trabajos de investigación. En la ENS la investigación como es aspecto importante en la formación maestro, así como una estrategia de abordaje de los contextos sociales y educativos.

Otro cambio importante, es que, en el segundo y tercer semestre, contaban con las materias denominadas “*Seminario didáctica y fundamentos de las ciencias naturales*”, y “*Seminario didáctica y fundamentos de la educación física*”. Para esta segunda versión, se cambia y se reemplaza por “*Seminario didáctica y fundamentos de la educación artística*” y la segunda materia por el “*Seminario didáctica y fundamentos de las ciencias sociales*”.

También es interesante el trabajo en el núcleo de lenguaje y bajo la modalidad de talleres. Quizá este es uno de los aspectos más fuertes frente al PFC de las otras ENS con la integración de la literatura, la poesía, la cinematografía. A esto se suma el teatro y la música, desde los cuales se plantean otros lenguajes para la formación del normalista.

En consecuencia, se incorporó una materia denominada ***Lengua materna***, que se entiende como el primer idioma que aprende un ser humano en la infancia, y la cual constituye una herramienta natural para pensar y comunicarse.



En el núcleo de pedagogías, se destaca la relación maestra e “Infancias”, esta última se posiciona como categoría de analítica para pensar la forma en que diferentes sujetos transitan la infancia y los vínculos intergeneracionales que construyen.

Para el año 2017 se llevó a cabo el cierre del PFC de la normal por dificultades presupuestales. Al respecto el coordinador expresó,

*El cierre, del 2017 fue un cierre parcial realmente el cierre se da por condiciones económicas, administrativas, veníamos de una un programa de formación que se venía realizando en la mañana junto con los estudiantes con las dinámicas de la escuela, pero entraban pocos estudiantes, entonces seis siete llegamos a cuatro, Había matrículas cada año entonces una matrícula de cuatro y la otra también de tres entonces en dos años teníamos siete estudiantes, siempre hemos tenido pocos pero no tan pocos, entonces se tomó la decisión desde la Dirección de la Institución que se cierre temporalmente mientras que se analizaron estrategias sobre todo para mantenerlo económicamente porque no se podía mantener el equipo de maestros, los materiales, los recursos, el seguimiento de los estudiantes no se podía mantener con ciertos estudiantes. (Entrevista Coordinador del PFC)*

Por lo expuesto en la entrevista, este plan de estudios sólo se implementa en el año 2018. Para este periodo, se abrió la posibilidad de realizar un ajuste en el horario con el fin de que los jóvenes que ingresan al PFC y tienen dificultades económicas, pudieran trabajar y estudiar en horario de la noche o los sábados. Esto abrió posibilidades para su permanencia en el sistema educativo y su graduación oportuna.

Este mismo año, la ENS Nuestra Señora de la Paz, reabrió sus puertas para el plan de formación complementaria con la propuesta del año 2016. Esta contó con una nueva jornada para ofrecer a los futuros maestros y maestras, que les permitía desarrollar sus actividades laborales en el día y sus responsabilidades académicas en la noche. Al respecto, según el coordinador del PFC,

*La coordinación del programa se asume por otra persona que está siendo de la misma comunidad, pero no tiene relación con la dirección de la básica y eso hace*

*que se le den otras dinámicas. Entonces tiene una autonomía para manejar los recursos para manejar los tiempos del programa y entonces se crean otras alternativas para que vengan más personas, entonces se hace nocturno, se hacen otras fechas, se hacen otras posibilidades de pago se hace cada semestre y eso ayudó como a re activarlo y a mantenerlo y es lo que se viene haciendo hasta ahora. (Entrevista Coordinador del PFC)*

El periodo de 2020 a 2022, planteó grandes retos a la educación colombiana, debido al confinamiento por la pandemia de COVID-19. Esto ocasionó que se implementara la educación virtual dadas las circunstancias. Con esta situación los problemas de deserción escolar, disminución de la calidad de educación, el desinterés por parte de los estudiantes y algunos profesores por la virtualidad, incremento en las tasas de personas con ansiedad y depresión, fallecimientos, entre otros, se pusieron en el radar de las reflexiones sobre los aspectos a superar en el sistema educativo.

En el caso de la ENS Nuestra Señora de La Paz, tanto estudiantes como profesores entrevistados, afirmaron que la educación remota fue algo bueno y a la vez complejo, pues inicialmente se retomaron las clases a través de las herramientas virtuales, lo cual planteó un desafío a los maestros, en tanto debía dominar su uso. Lo mismo por parte de los estudiantes, quienes tuvieron que asumir su aprendizaje de manera autónoma (en algunos casos) mediado por la virtualidad.

Igualmente, se tuvo que asumir el reto de pasar de una educación presencial, de la interacción fluida en un salón de clase o en un área de deportes, a una reunión grupal por medio de dispositivos electrónicos como computador, Tablet o celular. Allí la interacción era mínima, pero estas mismas reuniones posibilitaron la apertura a pensar otras formas de llevar a cabo la enseñanza. Una de las bondades de ese periodo complejo, fue la posibilidad de llevar a cabo encuentros con diferentes personas que en la presencialidad no se podrían realizar.

*La pandemia nos permite diversificarnos... Entonces los apoyos virtuales las herramientas enriquecieron la formación, hoy en día hacemos algunas sesiones virtuales en reuniones virtuales que no necesariamente son parte de las clases, sino*

*otras reuniones que están relacionadas con la formación de los maestros (...)  
Segundo nos ha generado la pregunta por el bienestar que les mencionaba antes  
porque el maestro y el estudiante fueron muy golpeados en la pandemia a nivel  
emocional a nivel económico a nivel social, fue muy fuerte y lo vimos en no solamente  
los maestros, sino los estudiantes de la básica y los niños cuando veíamos en sus  
cámaras la violencia familiar cuando veamos la depresión cuando llegan con  
ansiedad, niveles de ansiedad muy fuertes ahorita tenemos unos casos de salud  
mental, bastante críticos y también. (Entrevista Coordinador del PFC).*

Esta perspectiva permitió destacar que, a pesar de las problemáticas generadas, la educación remota, brindó ciertas herramientas de trabajo tanto para estudiantes, como para maestros, pues fue vista como una oportunidad para acortar distancias. También surgió la preocupación sobre la salud mental, un aspecto clave en la formación de los futuros maestros ya que como se mencionó previamente, las problemáticas asociadas a ella se incrementaron.

### **2.6.2. Cambios en los contenidos durante la pandemia del COVID-19**

En este apartado, se presenta el plan de estudios correspondiente al periodo de análisis 2020 – 2022 y con ello, se muestra el contenido, secuencia y reajuste de las materias.

Así, se ofertaron cuatro (4) semestres para estudiantes de la básica académica de esta misma institución, y para aquellos interesados en el PFC se ofrece un semestre más, el cual es introductorio (propedéutico). En este caso vemos que los 4 semestres cuentan con la misma cantidad de créditos cada uno, 17 créditos.

**Gráfica 3.**  
**Plan de estudios 2020 – 2022.**

Núcleo de educación, sociedad y cultura	I SEMESTRE		II SEMESTRE		III SEMESTRE		IV SEMESTRE	
		C		C		C		C
Núcleo de educación, sociedad y cultura	Problemáticas de los contextos históricos, sociales y educativos	2	Contextos históricos, sociales y educativos modernos	2	Contextos históricos, sociales y educativos contemporáneos	2	Contextos históricos, sociales y educativos actuales	2
	Ciudad educadora	2	Ciudad, conflicto y desplazamiento	2	Ciudad y culturas	2	Políticas educativas	2
Núcleo de lenguajes	Nociones de literatura	2	Literatura y sociedad	2	Teoría, historia y crítica literaria	2	Didácticas de la literatura	2
	Taller de lectura y escritura I	2	Taller de lectura y escritura II	2	Escritura académica	2	Didácticas de la lengua	2
	Inglés I	2	Inglés II	2	Inglés III	2	Inglés IV	2
	Introducción a las artes	1	Introducción a la música	1	Didáctica de las artes	1	Didáctica de la música	1
Núcleo de prácticas pedagógicas	Introducción a la psicología	1	Psicología educativa	1	Neuropsicología del desarrollo infantil	1	Inclusión educativa	1
	Introducción a la educación, pedagogía y didáctica	2	Maestros, escuelas e infancias en Colombia	2	Modelos pedagógicos y pedagogías otras	2	Curriculo y evaluación	2
	Fundamentos de la investigación	1	Profundización en investigación	1	Proyecto de investigación educativo-pedagógico I	1	Proyecto de investigación educativo-pedagógico II	1
	Seminario pedagogías y espiritualidades para la paz	1	Didáctica y fundamentos de las ciencias sociales	1	Didáctica y fundamentos de las ciencias naturales y la ecología	1	Didáctica y fundamentos de religión y filosofía para niños	1
	Didáctica y fundamentos de la educación física	1	Didáctica y fundamentos de inclusión y diversidad	1	Didáctica y fundamentos de educación y TIC	1	Didáctica y fundamentos de las matemáticas	1
Práctica Pedagógica								
	<b>Créditos</b>	<b>17</b>	<b>Créditos</b>	<b>17</b>	<b>Créditos</b>	<b>17</b>	<b>Créditos</b>	<b>17</b>
							<b>Total, créditos</b>	<b>68</b>

**Fuente:** Programa de formación complementaria docente. Plan de estudios 2020-2022.  
Escuela Normal Nuestra Señora de la Paz.

### 2.6.3. Materias destacadas

En el presente plan de estudios, se evidencia un cambio en comparación al primer plan de estudios presentado (2002 – 2008), en cuanto a algunas materias que se agregaron, relacionadas con el campo artístico, sin dejar de lado la dimensión teórico-pedagógica.

Como ya se ha mencionado previamente, el plan de estudios no solo se compone por materias netamente enfocadas a la pedagogía, la formación y la historia, sino, también se le da un enfoque artístico planteando materias como, por ejemplo: introducción a las artes, Introducción a la música, Didáctica de las artes y Didáctica de la música.

Es bueno destacar que, en otras instituciones educativas del país se suelen ver materias como artes plásticas, música o teatro, danzas; no obstante, se les otorgó mayor importancia a las materias de corte teórico. En el caso de la ENS Nuestras Señora de La Paz, se le brindó la misma importancia que las demás materias ya que se buscaba tener un equilibrio entre lo teórico, lo práctico y lo artístico.

Además de ello, también es pertinente rescatar la importancia que se le ha dado en la institución a la formación en lectura y la escritura, a tal punto de crear talleres obligatorios para poder abordarlos. Ejemplo de ello, las materias de *Taller de lectura y escritura I y II*, *Escritura académica*, *Didácticas de la lengua* y *Didácticas de la literatura*.

*En escritura académica nos enseñan básicamente lectura y escritura, osea es muy buena clase porque yo no tenía conocimientos de una escritura académica, acá tenía que reforzarlos un montón. (Entrevista Estudiante 1).*

Los estudiantes también expresaron lo importante que era esto para su formación como maestros ya que por lo general según lo expresado en espacios fuera de la entrevista, en otras instituciones ya sean básica académica o universitarias, esto no se trabaja de manera específica, asunto que también viven los estudiantes de nivel universitario.

Desde el 2012 al 2022, no se mantiene el mismo plan de estudios, sólo se encuentran unos pequeños cambios descritos previamente.

#### **2.6.3.1. Cambios encontrados**

Al realizar la revisión de las materias, se encuentran algunas peculiaridades; la primera tiene que ver con el número que se cursan por semestre. El plan de estudios del periodo pasado se componía de 15 espacios académicos y en el vigente se identifican 11.

Segundo, los cambios podrían dividirse en cuatro grupos: materias que cambian su nombre, materias que se unifican, materias nuevas y materias que se eliminan del plan de estudios con respecto a los planes de estudio del periodo de análisis anterior (2010 – 2019).

A continuación, se presenta este detalle:

- **Materias que se unen:**

Al realizar una revisión de este grupo de materias, se encontró que “Historia de la escritura” y “Pedagogías de la escritura” se unen en una sola materia llamada *Escritura académica*, lo que permite disminuir la carga académica sin dejar de lado la escritura y lectura ya que como se hace evidente, en esta ENS se les da relevancia a estos aspectos, cosa que por lo general no se hace en otras instituciones.

- **Materias que cambian su nombre:**

Aquí se encuentran “Historia de la psicología” la cual cambia de nombre a “Introducción a la psicología”, y “Psicología y pedagogía” que cambia su nombre a “Psicología educativa”. La intencionalidad de estas modificaciones puede tener relación con la necesidad de hacer explícito el puente con la psicología en tanto ciencia de la educación

Por otro lado, se encontraron algunas materias enfocadas a la investigación que también tiene un cambio de nombre como “Investigación II” cambia a “Profundización en investigación” e “Investigación III y IV” cambia a “Proyecto de investigación educativo-pedagógico”.

- **Materias nuevas:**

Se agregan materias que amplían el abordaje Didáctico (Didácticas de la literatura, Didácticas de la lengua), también aquellas que hacen puente con los procesos de gestión como políticas educativas, curriculum y evaluación. También se destaca Neuropsicología del desarrollo infantil, como materia que apoya la comprensión de la infancia. Finalmente aparece la materia de Inclusión educativa, asunto que tomó fuerza con las políticas de inclusión que se agenciaron desde la Constitución de 1991.

- **Materias eliminadas:**

Como se mencionó, fueron varias las materias eliminadas: Neoliberalismo educativo, Pedagogía urbana, Ciudad y formas de socialización contemporáneas, Culturas juveniles e investigación social, Ciudad e infancia, Movimientos magistrales, Pedagogía nociones básicas, Maestro e infancia, Maestro y problemáticas, Historia de la educación y pedagogía. No obstante, las preguntas o conceptos que se abordaban e en ellas, fueron recogidos en otras materias del plan de estudios que integraban el núcleo de Prácticas pedagógicas y el núcleo de Educación, sociedad y cultura.

En estas materias, se ven reflejados algunos cambios relacionados no sólo con la normatividad que surgió en la época (particularmente la vinculada con los procesos de investigación), sino también quedó clara la centralidad de los procesos de evaluación e

inclusión. Estos últimos centrales en el debate y los desafíos que se le plantean al campo educativo.

### Capítulo 3: Noción de la pedagogía y lo pedagógico en el PFC

Este capítulo tiene como propósito profundizar en la concepción de la Pedagogía y lo Pedagógico que atraviesa el trabajo de la Escuela Normal Nuestra Señora de la Paz. Para esto fueron centrales las entrevistas realizadas a cuatro actores claves dentro del trabajo (estudiantes, profesores del PFC, directivos docentes y egresados). Con relación a estas aproximaciones, también acudimos al concepto de pedagogía según Emilie Durkheim y Zuluaga sobre el saber pedagógico.

Para las Escuelas Normales la pedagogía es un concepto importante y muy relevante en la formación de maestros, y en la ENS Nuestra Señora de la Paz se ha implementado en el currículo con algunos matices, uno de ellos es la pedagogía humanista, implementada en estos últimos años y que ha tomado gran fuerza en esta Escuela Normal. La rectora de la ENS Nuestra Señora de la Paz compartió en entrevista,

*Nosotros tenemos una línea pedagógica que precisamente le dimos una fuerza a la parte humanista, si es una pedagogía humanista, nosotros le tenemos ya, pues desde el punto de vista religioso y con toda la fundamentación cristiana, católica, nosotros decíamos es una pedagogía cristológica, es decir, nosotros hablamos de Jesús Maestro de Maestros (...) le damos un horizonte en ese sentido, y no que el maestro es el que camina. (Entrevista Coordinador del PFC)*

La escuela normal le da una mirada a la pedagogía desde la iglesia desde el catolicismo cristiano, basándose en los buenos valores que debe tener una persona devota a la figura de Jesús. El horizonte más importante para dar respuesta a esto, es que los maestros se formen de manera integral, pues son quienes acompañan al estudiante, lo escuchan, dialogan con el otro y le ayudan a marcar un horizonte. En este último se ha privilegiado el carisma para la paz, entendido como fundamento de su devoción a aquel ideal religioso y con ello el ideal de “*Jesús maestro de maestros*”.

Con respecto a la noción de pedagogía humanista, Quintana (2009) afirma que



“puede haber tantos humanismos cuantos sean los modos de entender los fines del hombre, con tal que se busque la prevalencia de estos” (p.213). Dichos fines se hacen universales cuando ponen el foco en aspectos como la democracia, los derechos humanos, la tolerancia, el sentido de nación, la eliminación de la explotación y la superación de diferentes formas de exclusión.

En el caso de los maestros normalistas, la humanización de las personas, podría ser pensada también clave de las características que según Paulo Freire (2010), mejorarían el desempeño de maestros progresistas. Allí tienen lugar la humildad, la cual supone reconocer que “nadie lo sabe todo, nadie lo ignora todo” (p.75); la amorosidad, “no sólo para los alumnos sino para el propio proceso de enseñar” (p.77), la valentía para superar los miedos; la tolerancia que “nos enseña a convivir con lo que es diferente, a aprender con lo diferente, a respetar lo diferente” (p.79) y la paciencia. Estos le suman a la apuesta por una pedagogía humanista.

Con ello, es viable afirmar que en esta institución se parte precisamente de la idea del educar para formar buenos cristianos, con la intención de formar personas con valores que puedan desenvolverse de la mejor manera en el ámbito docente, además de, intentar brindar los conocimientos y saberes básicos que les permitan tener herramientas para mejorar su práctica profesional.

Durkheim (1924) plantea que la pedagogía, aunque produzca los efectos que se puedan esperar de ella, hace falta que sea reconocida por la sociedad, ya que, como se mencionó previamente, se asume que hace referencia a la enseñanza, al ser maestro. Por esto, el autor realiza algunas precisiones para pensar la reflexión pedagógica,

Su papel [el de la pedagogía] no consiste en sustituir a la práctica, sino en guiarla, en ilustrarla, en ayudarla, en caso necesario, a colmar las lagunas que pueden producirse en ella, y en paliar las deficiencias que en ella se puedan detectar. (...) la misión del pedagogo no es la de construir partiendo de la nada un sistema de enseñanza, como si no existiese ninguno antes de su aparición; muy al contrario, debe empeñarse (...) en conocer y comprender el sistema de su tiempo, únicamente con esta condición le

será posible hacer uso de él con discernimiento y calibrar lo que en él pueda existir de deficiente. (p. 89).

Con respecto a esto último, el coordinador del PFC, compartió en entrevista,

*Bueno, eso ha sido un campo de discusión fuerte y que requiere mayor reflexión, precisamente porque los tiempos y los recursos humanos impiden que se profundice en esa reflexión. Sí hay bastantes maestros con una calidad académica y humana que le aportan al programa desde su saber humano desde su saber investigativo (Entrevista Coordinador del PFC)*

Como se mencionó anteriormente, en esta Escuela Normal se resalta el carisma para la paz, precisamente en un contexto como el colombiano, donde caben las preguntas sobre, cómo formar un maestro, pero también cómo se forma este maestro para la paz. Esta última representa una pregunta pedagógica que recurre a la historia y recurre al campo del carisma.

Una profesora y egresada del PFC, a cargo de las materias de investigación e inglés, concibe la pedagogía y lo pedagógico como:

*La pedagogía es un arte, es un saber, lo decía Narodowskiy y lo decían algunos pedagogos también, yo sigo mucho a Rousseau, sigo a María Montessori y también a John Dewey. Ellos se basan mucho en entender al educando en su contexto, en cada uno en sus contextos y formarlo no sólo por el campo disciplinar, sino también para la vida. Entonces, pedagogía es ese arte que nosotros los maestros inculcamos desde nuestro saber disciplinar hacia nuestro campo de acción los maestros del programa de formación digamos que cada uno sigue su línea, tenemos maestros que siguen una línea totalmente histórica tenemos otros maestros que siguen una línea intrínsecamente relacionada con su campo disciplinar, en el campo de inglés, en el campo de Pedagogía, en el campo de toda la parte lingüística, entonces todos por nuestra línea que llevamos tenemos distintas perspectivas de ese saber pedagógico. Docente del PFC (Entrevista Docente del PFC)*

Esta docente destaca la pedagogía como aquella realidad que vive cada uno de los estudiantes del PFC, pues como maestros en formación se ven enfrentados a diversas situaciones como lo son el enseñar, formar, plantear estrategias de aprendizaje, adaptarse a nuevos contextos, entre otros.

También referencia pensadores que han sido relevantes para el campo, por ejemplo, la noción de pedagogía de Narodowskiy (1995), entendida como “La pedagogía es el discurso destinado a normar y explicar la circulación de saberes en las instituciones escolares y se conecta a través de la escuela una infancia en una sociedad deseada. La institución escolar es el dispositivo que en la modernidad encierra a la niñez.” (p.9). Esto lo podemos relacionar con el concepto de María Montessori sobre la pedagogía, entendida como un estilo de vida, un estilo de ser y de caminar hacia la infancia. Lo anterior tiene sentido al pensar en los aportes de De Alba, a propósito de los elementos culturales, conocimientos, valores, costumbres, creencias y hábitos que atraviesan el curriculum.

A continuación, se comparte la reflexión de la docente y egresada entrevistada, a propósito del deseo, la vocación y la importancia de la dimensión emocional en la tarea de enseñar,

*El papel de la pedagogía es formar a estos maestros para la vida que no nazca solamente por una cuestión económica, sino una cuestión ya de iniciativa propia de vocación, porque eso es lo que nosotros logramos, formarlos a ellos, no formarlos solamente por ir a dictar unas clases en su campaña de acción, sino también formarlos por ese gusto e interés que ellos tienen o han tenido y por el cual en estos futuros maestros nace y seguirán naciendo el gusto para enseñar. Entonces aquí en la Escuela Normal nosotros nos basamos mucho en ese sentir del estudiante, en este momento los maestros en formación los concebimos también como esos estudiantes que se están preparando para formar a otros estudiantes para formar a otros futuros maestros, quizás y en el momento de ellos se encuentran muy motivados precisamente por esos cambios que han surgido en el programa de formación unos que tienen que ver con la parte curricular otros que tienen que ver más con la parte de organización, ¿pero entonces aquí la pedagogía subyace en inculcarles a ellos*

*ese ese gusto ese interés, esa pesquisa que les hace a ellos, Seguir con esa educación con ese campo de educación. (Entrevista Docente del PFC)*

En Colombia, el rol de pedagogo está muy subestimado, es por esto que ha tomado fuerza los últimos años, pero aún la difusión de sus apuestas y alcances es desconocida en el sistema educativo. Por esto resulta destacable la concepción de la pedagogía de la entrevistada, pues según algunos actores, se basa en entender y comprender el contexto del estudiante, del maestro, no solo en el campo de la disciplina, si no para la vida. La ENS está llevando a cabo un nuevo proyecto, en el que se preocupa también por la educación emocional del maestro, sobre todo después de sobrepasar una pandemia, una cuarentena, etc.

La pedagogía no estudia científicamente los sistemas de educación, pero hace una reflexión y una crítica sobre esta con el objetivo de contribuir a su mejoramiento continuo, es por esto que los pedagogos, juegan un papel relevante en el sistema educativo, con varios aspectos que le ayudan a la pedagogía a fijar el objetivo de la educación.

Ahora, los estudiantes de la ENSU La Paz teniendo en cuenta lo aprendido en su formación, conciben la pedagogía como:

*(...) pedagogía es todo lo que estudia la forma de enseñar, algo que hemos aprendido acá es que muchas veces pasa que otras personas de diferentes campos entran al campo de la educación diciendo “no, tu deberías enseñar esto” o “deberías hacer esto” o digamos entra el psicólogo o entra el sociólogo, osea entra mucha gente a decir qué tienes que hacer, pero lo que hace diferente al que estudie específicamente para ser maestro es que tiene conocimientos de la pedagogía, y la pedagogía lo que haces es que estudia todo lo que es el proceso de enseñar y aprender, entonces siento que la pedagogía es eso, es el estudio de la enseñanza y el aprendizaje. (Entrevista Estudiante 1)*

*Bueno para mí, la pedagogía va mucho más allá de enseñar va mucho más allá de un estudiante y un docente. La pedagogía la puedo definir con lo que te decía, o sea, ser unos humanos totalmente autónomos, ser unos seres humanos empáticos con,*

*tanto los estudiantes como con los compañeros, entonces siento que va mucho más allá de enseñar. (Entrevista Estudiante 2)*

*Para mí la pedagogía es la teoría que uno tiene que tener si uno se quiere basar en ser naturalista, en ser pedagogo crítico, ser pedagogo humanista u otro tipo de pedagogo. (Entrevista Estudiante 3)*

*La pedagogía, eh, bueno, la pedagogía, pues es un campo de la enseñanza donde es como la manera de tú poder transmitir un conocimiento. (Entrevista Estudiante 4)*

Por esto, Durkheim (1924) recomienda a los futuros maestros que, para esta pedagogía del día a día, cada docente necesita ilustrar y orientar su práctica diaria, requiriendo más entusiasmo por amor y no por obligación, más sentimiento de esta realidad y múltiples soluciones a estas difíciles situaciones de resolver.

Es importante retomar el concepto de pedagogía de Durkheim, puesto que le da importancia al campo, ya que en la actualidad no se tiene claro el rol de un pedagogo. Una de las entrevistas realizadas a un egresado de la ENS Nuestra Señora de la Paz, concibe la pedagogía y lo pedagógico como:

*La pedagogía yo la entiendo como un discurso cuyo centro son unos conceptos, la educación, la formación, la enseñanza y hay otros conceptos subsidiarios de esos tres que son centrales. Entonces eso significa que una delimitación de la pedagogía como campo que está asociado a esos conceptos y que eso tiene su correlato pues en unas prácticas sociales. (Entrevista Egresado)*

Con lo expuesto por el Egresado 1, los conceptos que dan sentido al debate pedagógico: educación, formación y enseñanza, tienen su correlato en la práctica. Por ello la centralidad que la ENS le otorga a la didáctica.

Ahora, el Decreto 4790 de 2008 entiende la pedagogía como la reflexión del quehacer diario del maestro a partir de acciones pedagógicas que favorezcan el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos. Dicha reflexión permanente es la que ha movilizó algunos cambios en los planes y programas de estudio. Las entrevistas dejaron

claro, como lo enunció Montessori, que la pedagogía constituye una forma de vida, una forma de ser.

## **Capítulo 4: Comparación entre las tres ENS**

El presente capítulo tiene como propósito presentar los análisis relacionados con las cercanías o distancias entre el PFC Nuestra Señora de La Paz con el de las ENS María Auxiliadora de Soacha y la ENS de Ubaté durante el periodo de tiempo de estudio.

Para abordar esta comparación entre las tres ENS se consideró lo revisado en el capítulo anterior sobre los planes de estudio y sus componentes. En una primera parte, se analizaron aspectos como la misión, visión y el perfil del estudiante; en un segundo lugar, los objetivos de formación; tercero, todo lo referente a las materias como similitudes, diferencias, créditos y periodos en las que se cursan.

Antes de adentrarse en el análisis de dichos aspectos, haciendo un primer acercamiento a los planes de estudio de las tres instituciones, se retoma a Lattuca y Stark quienes indican que los planes de estudio se componen por ciertos elementos, los cuales son vistos desde las tres ENS: objetivos, contenidos, secuencia, estudiantes y reajuste.

### **4.1. Misión de cada ENS**

A continuación, se pretende realizar un análisis de las tres misiones de cada ENS en donde se logran hallar algunas similitudes y diferencias partiendo de sus enfoques como institución, por decretos y por su finalidad en la formación.

**Tabla 9.**  
**Misión de las tres ENS.**

<b>ENS DE UBATÉ</b>	<b>ENS MARÍA AUXILIADORA</b>	<b>ENS NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ</b>
<p>Con base en el principio filosófico de “educar en la libertad, la participación y el desarrollo comunitario”; la escuela normal superior de Ubaté tiene como misión: formar excelentes maestros innovadores, autónomos y competentes para desempeñarse en el campo de la educación preescolar y básica primaria; fundamentados en un modelo pedagógico integrador con enfoque socio crítico fortalecido con la metodología de educación relacional que garantice a los estudiantes una formación humana integral y el desarrollo de competencias para la construcción de currículos pertinentes y flexibles de acuerdo al contexto local, regional y global.</p>	<p>Educar “Buenas cristianas y honestas ciudadanas” en los niveles de preescolar, básica, media académica y del programa de formación docente para preescolar y ciclo de primaria; promoviendo la formación al liderazgo democrático, autonomía responsable, aptitud pedagógica, investigación educativa, sentido crítico, intensificación del inglés, capacidad de innovación, desarrollo de habilidades comunicativas y adaptación de los cambios, siendo agentes de inclusión y transformación social. (ENS María Auxiliadora Soacha, 2022)</p>	<p>La Escuela Normal Superior Nuestra Señora de Paz como institución confesional católica forma niños y jóvenes en niveles de Básica, Media Académica y Programa de Formación Complementaria, conscientes del ser cristiano, rol asumido como sujetos sociales con alta calidad humana y amplia proyección social, comprometidos con el momento histórico, expresado en la idoneidad ética, política, social y académica con las que asumen la realidad. El Programa de Formación Complementaria forma maestros y maestras para Pre-Escolar y Básica Primaria como constructores de Paz desde su experiencia de fe, el saber</p>

*Fuente:* propia, adaptación. PEI 2022.

Partiendo de lo planteado en la ENS Nuestra Señora de La Paz, se evidencia una distinción con respecto a las otras dos normales. En el caso de la ENS María Auxiliadora se muestra esa distinción vinculada a su fe católica y cristiana; en cambio, la ENS de Ubaté no cuenta con ese carácter confesional, pero es radical en la formación de sujeto integral, centrándose en el maestro en formación.

Se habla de saber pedagógico siendo esta una categoría de gran relevancia para los análisis del presente trabajo y además para la educación colombiana. Un país en el que, como se mencionó previamente, no se tiene una concepción clara de la pedagogía, lo que de alguna manera se podría acreditar a la ausencia de estudios enfocados a esta área de la educación en escuelas y colegios, pues actualmente, esta solo se borda en instituciones de educación



superior; tal y como se ve evidenciado en las ENS donde se aborda desde materias como la Práctica pedagógica (materia que coincide en las tres ENS), igualmente desde otras áreas dandoles este mismo enfoque.

Las ENS se enfocan en el nivel de formación en básica primaria, lo que se plantea a partir de la expedición del Decreto 3012 de 1997 donde se estipula que el PFC de cada ENS debe estar dirigido a la formación de maestros para dicha etapa. También, aparece la idea de investigación (lo que se abordará más adelante) que fue marcada por Decreto.

En la ENS Nuestra Señora de La Paz, se destaca la "construcción de Paz" como premisa, tanto así que se habla de la pedagogía de la paz y se incorpora el "Seminario pedagogías y espiritualidades para la paz". Esto es destacable frente a las otras ENS.

En la ENS María Auxiliadora, se puede destacar la aptitud pedagógica y la investigación educativa, aspectos que resultan importantes pues las otras dos ENS no lo explicitan como misión, pero lo abordan en la formación de sus maestros.

También se destaca la centralidad de la fe en las dos ENS confesionales, pues aparece como imperativo la formación de "Buenas cristianas y honestas ciudadanas", en el caso de la ENS María Auxiliadora, y el "ser cristiano" en la ENS La Paz.

La ENS de Ubaté, busca brindar a sus maestros en formación "fundamentados en un modelo pedagógico integrador con enfoque socio crítico fortalecido con la metodología de Educación Relacional que garantice a los estudiantes una formación humana integral". Como ya se mencionó no tiene un corte religioso, pero reconoce la integralidad de la formación de los sujetos. Allí la espiritualidad también es fundamental.

#### **4.2. Visión de cada ENS**

Con relación a la visión de cada ENS, se busca mostrar aquellas similitudes y diferencias teniendo en cuenta su finalidad como institución en dicha formación.

**Tabla 10.**  
**Visión de las tres ENS.**

ENS DE UBATÉ	ENS MARÍA AUXILIADORA	ENS NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
<p>La escuela normal superior de Ubaté en el 2022, será reconocida como centro pionero en la formación de excelentes maestros con calidad humana, compromiso social, autónomos críticos centrados en el estudiante y fundamentados en la pedagogía relacional con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, implementen propuestas innovadoras a los retos que demanda el mundo actual.</p>	<p>Para el 2026 continuara siendo una institución reconocida por la calidad educativa en la formación integral de niños, niñas y jóvenes “Buenos cristianos y honestos ciudadanos” y de educadores con un profundo conocimiento y amor por su profesión docente.</p>	<p>La Escuela Normal Superior Nuestra Señora de la Paz, es una institución católica de carácter privado comprometida con el desarrollo de la persona en todas sus dimensiones. Se constituye para la localidad y el Distrito Capital en un centro de formación y construcción de saber pedagógico, a partir de procesos investigativos, articulados a la comprensión de la escuela, la educación y la enseñanza.</p> <p>Se proyecta como una institución de alto nivel académico, pedagógico y organizativo a través de la formación para la Paz en orden a la transformación de las realidades locales y globales.</p>

**Fuente:** Elaboración propia, adaptación. PEI 2021.

En el caso de la visión de la ENS Nuestra Señora de La Paz, se hace evidente sus componentes principales, los cuales son: la escuela, la educación y la enseñanza, además de la transformación de las realidades locales y globales desde la posición de profesionales donde se destacan los buenos valores (ya mencionados en capítulos previos) Además de su enfoque hacia la paz.

Por su parte, la ENS de Ubaté se proyecta para este año (2022) tener un reconocimiento como una de las mejores ENS en cuanto a la formación de maestros con excelentes desempeños en sus áreas teniendo un enfoque pedagógico y social, además del uso de tecnologías de la información como apoyo para el desarrollo de su trabajo. En cuanto a la ENS María Auxiliadora, al igual que en Ubaté, se proyecta como una de las mejores ENS en cuanto a la formación integral de niños, niñas y jóvenes, retomando nuevamente la frase destacada de la misión, “buenos cristianos” y en adición “honestos ciudadanos”.

### 4.3. Perfil del estudiante

En cuanto al perfil del estudiante en cada ENS, se encuentran algunas similitudes. Retomando a Bustamante (año), para que se pueda dar la formación “tuvo que darse un proceso de desnaturalización comandado desde el sistema simbólico (el lenguaje)” (p. 9). Lo anterior, visto desde las ENS, supone la desnaturalización de conceptos adquiridos antes de ingresar al PFC, pues los estudiantes aprenden aquellas estrategias, mecanismos, conocimientos, contextos, culturas, etc. que se necesitan como profesional de la educación.

**Tabla 11.**  
**Perfil del estudiante de las tres ENS.**

ENS DE UBATÉ	ENS MARÍA AUXILIADORA	ENS NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
<p>Se destaca que la persona que se vincule a la ensu se convierte en un sujeto de derechos y obligaciones. Debe familiarizarse con la cultura de formación pedagógica respecto a sus principios, tradiciones y valores. De esta forma ira desarrollando capacidades y aptitudes las cuales le permitirán ser un individuo autónomo, responsable, solidario, respetuoso, tolerante, que pueda trabajar en equipo y ser un maestro comprometido con la responsabilidad ético-social de formador de la infancia y la juventud. Las competencias de este futuro maestro son las de una persona integral, fiable, sensible, en proceso de formación, con valores, diferencias y capacidades para la vida comunitaria, en una relación de amor, regulada por la ética y como vivencia de libertad (CONDICIONES DE CALIDAD CONDICIONADAS, 2012, P. 21).</p>	<p>Capaces de dar testimonio de su fe en cristo resucitado, por medio del servicio, valores éticos y morales; lideres comprometidos con la institución y la educación de sus alumnos, siendo tolerantes aceptando el pluralismo, la libertad y la autonomía; idóneos en el campo de la pedagogía y las disciplinas, con orgullo por su profesión, recursivos y creativos, críticos en su entorno y reflexivos de su quehacer; innovadores en el diseño del curriculum, en el proceso del desarrollo humano a través de técnicas de investigación a través de técnicas de investigación, exigentes consigo mismo y los educandos.</p>	<p>Ser normalista superior, título que recibirás al completar el Programa de Formación Complementaria significa ser un maestro comprometido con las causas sociales, que promueve la ayuda mutua y se identifica como un constructor de paz. Nuestra formación es crítica, artística, cultural y ecológica.</p>

**Fuente:** Tomado del PEI de cada institución, 2022.

En la ENS Nuestra Señora de La Paz, se destaca la formación de buenos maestros con altas capacidades para ejercer su profesión, se resalta la formación en artes, lo que se puede ver reflejado en materias como Didáctica de la música o Didáctica de las artes, etc.

Por su parte, el perfil del estudiante de la ENS de Ubaté, destaca a un profesional en su total capacidad y habilidad de ejercer en cuanto a una cultura de formación pedagógica, tradiciones y contextos en los que se encuentre. Nuevamente, se destaca la formación de personas integrales con diferencias y capacidades que le permitan desarrollarse en una vida comunitaria, en sociedad.

Del mismo modo que, su misión, visión y el perfil del estudiante de la ENS María Auxiliadora, buscan formar líderes comprometidos con su profesión y sus entornos, respetando las diferencias en cuanto a culturas y pensamientos, fomentando su saber pedagógico.

#### **4.4. Materias, semestres y créditos de cada ENS**

##### **4.4.1. Materias**

Con el análisis de los planes de estudio, se destacan las apuestas de cada institución en la formación de maestros, a través de las materias puestas en circulación.

En cada ENS hay materias con un mayor número de créditos, lo cual indica la centralidad de ciertos contenidos en la formación de los maestros. Cabe aclarar que el caso de cada ENS es diferente. Para ello, se retomarán algunas materias en cada institución:

- **ENS Nuestra Señora de La Paz:** Se destaca el enfoque social y para la paz en sus contenidos. También se observa que todas las materias cuentan con uno o dos créditos, a diferencia del plan de estudios de 2002, donde algunos espacios académicos tenían 6 créditos (por ejemplo, prácticas pedagógicas). Así, práctica pedagógica (2 créditos) y Modelos pedagógicos y pedagogías otras (2 créditos), resultan destacables por su trayectoria y cambios.

- **ENS de Ubaté:** Se destaca el componente pedagógico. Sobresale una materia ante las demás ya que esta es la única que cuenta con más créditos: Práctica pedagógica con 4 créditos, y se retoma Gestión curricular con 2 créditos.
- **ENS María Auxiliadora:** Al igual que el caso anterior, en esta institución también sobresale una materia teniendo la mayoría de créditos y las demás tienen entre uno o dos créditos. Estas son, Proyecto de investigación con 3 créditos; además, se retoma Filosofía y epistemología de la educación con 2 créditos.

Partiendo de la revisión realizada se marca una diferencia entre la ENS María Auxiliadora con respecto a la ENS de Ubaté y la ENS Nuestra Señora de La Paz, pues en las tres instituciones se abordan materias como “Práctica pedagógica”, “Currículum”, “Historia de la pedagogía o Epistemología de la pedagogía”, entre otras, pero no se les da el mismo valor en cuanto a créditos académicos.

En las tres ENS los fundamentos teórico-prácticos de los saberes pedagógicos se reconocen centrales. Ubaté y María Auxiliadora, hacen una apuesta por la inclusión, al reconocer materias orientadas al trabajo con poblaciones específicas. Por ejemplo, la ENS María Auxiliadora cuenta con el espacio académico de “Atención a población con características especiales”.

Las tres ENS comparten la formación didáctica en el componente artístico. DE otra parte, en el caso de la ENS de Ubaté y María Auxiliadora las tecnologías de la información y la comunicación son fundamentales. Del mismo modo, se observa que la psicología es fundamental, pues toma gran relevancia en la estructuración y planeación de actividades entendiendo los contextos sociales en los que los estudiantes desarrollan su práctica. Allí la dimensión emocional también cobra particular relevancia.

Aunado a lo expuesto, se quiere destacar cómo en las tres ENS se abordan la lectura y la escritura a través de diferentes materias; en el caso de la ENS Nuestra Señora de La Paz, se le da gran prioridad, ya que se considera que es necesaria para la formación de cualquier profesional.

Las tres instituciones orientan sus materias a núcleos basados en fundamentos históricos, saberes pedagógicos, desarrollo humano, adquisición de experiencias, entre otros. Núcleos que en cada institución toman un nombre diferente: Elementos en la ENS Nuestra Señora de La Paz; Campos en la ENS de Ubaté, y Áreas en la ENS María Auxiliadora.

#### **4.4.2. Semestres y créditos**

Con el paso del tiempo, se han evidenciado cambios en las instituciones ya sea a causa de la normatividad, o por iniciativa de sus equipos administrativos. Uno de dichos cambios ha sido en el número de semestres y las horas de estudio, ya que en el caso de la ENS de Ubaté y la ENS Nuestra Señora de La Paz, mostraron una disminución en cuanto a sus horas académicas sin dejar de lado temáticas, materias o aspectos importantes para la formación. En el caso de la ENS María Auxiliadora, presenta un cambio en cuanto a sus semestres ya que su plan de estudios del año 2008 estaba estructurado en seis semestres, lo que correspondía a tres (3) años de formación.

En la actualidad las tres ENS cuentan con cuatro semestres de formación en el PFC, equivalentes a dos años de formación y un semestre introductorio, el cual en cada ENS tiene un nombre diferente:

- **ENS Nuestra Señora de La Paz:** Semestre propedéutico.
- **ENS de Ubaté:** Semestre 0 o semestre introductorio.
- **ENS María Auxiliadora:** Semestre introductorio.

Por otra parte, según la normatividad, más específicamente el Decreto 2566 del 10 septiembre de 2003, indica que en cada ENS del país por semestre se deben abordar mínimo 16 créditos en total. Pues bien, teniendo en cuenta esto, al revisar los tres planes de estudio se evidenció que cada ENS cumple con la normatividad.

- **ENS Nuestra Señora de La Paz:** Desarrolla el PFC durante sus cuatro semestres de formación, incluyendo el semestre propedéutico. Sus materias responden a un total de diecisiete (17) créditos.

- **ENS de Ubaté:** Durante sus cuatro semestres de formación, incluyendo el semestre 0, o introductorio. Este recorrido cuenta con un total de dieciséis (16) créditos académicos que deben ser cursado.
- **ENS María Auxiliadora:** En su semestre introductorio, se abordan espacios académicos que cuentan con un total de dieciséis (16) créditos y en sus cuatro semestres de formación, se abordan diecisiete (17) créditos.

Como se puede observar, cada una cumple con el mínimo de créditos estipulados, y cuyas horas de dedicación son entre 30 a 40 por semestre.

#### 4.4.3. Líneas de investigación

Un aspecto que resulta importante comparar entre estas tres ENS, son las líneas de investigación. Según el Decreto 272 de 1998, se establece que cada ENS debe abordar líneas de investigación educativas, en el caso de no abordarlas, se debe apoyar a la sociedad con programas educativos.

Las tres instituciones cuentan con diferentes líneas de investigación, pero se hace evidente que según su nomenclatura se centran en las mismas temáticas. Estas son:

- **ENS Nuestra Señora de La Paz:** El caso de esta institución es característico ya que inicialmente se tenían líneas de investigación enfocadas en la sociedad, cultura y pedagogía. Los nombres de estas son: *Práctica pedagógica; Lenguajes; Educación, sociedad y cultura.*
- **ENS de Ubaté:** Al igual que la institución anterior, cuenta con tres líneas de investigación, también enfocadas a la cultura, pedagogía y educación. Los nombres de estas son: *Memoria pedagógica; Infancia y contextos; Lenguaje y comunicación.*
- **ENS María Auxiliadora:** En este caso, las líneas de investigación son muy similares a las de la ENS Nuestra Señora de La Paz, solo que, las temáticas

se trabajan de forma separada. Los nombres de estas son: *Aspecto social*; *Aspecto cultural*; *Aspecto educativo*; *Aspecto ambiental*.

Queda claro que existe una preocupación vinculada a pensar los procesos educativos atendiendo a los contextos sociales y culturales, pues bajo diferentes denominaciones, ésta es una línea de investigación presente en las tres ENS. Llama la atención aquella relacionadas con los asuntos del Lenguaje y el medio ambiente, pues resultan pertinentes, además de un imperativo en la formación ciudadana y pedagógica.



## Conclusiones

La realización de este trabajo permitió conocer aquellos aspectos que nos competen como pedagogas, entre ellos las apuestas y desafíos que han asumido las ENS a lo largo de su trayectoria. Uno de los hallazgos más importantes en la ENS Nuestra Señora de La Paz, tiene que ver la noción humanista que atraviesa la formación de sus maestros, ya que esta resulta ser pieza clave en la estructuración de objetivos, además de lo que se quiere lograr como institución educativa.

Dicha noción humanista, puede ser explicada desde los planteamientos de León (2012), quien afirma que la escuela es aquel “lugar de las mentes formadas y en formación al mismo tiempo. Allí viven y conviven hombres y mujeres que enseñan y persuaden a los alumnos y alumnas a aprender y construir saberes necesarios en la edificación integral del ser” (p. 8). De ahí que se destaque esta concepción, pues tanto en la básica academia de la ENS, como en el PFC, se hace una apuesta por una formación en la que el gusto del ser maestro, de ser quienes enseñan, quienes acompañan a los alumnos en el proceso de aprender, el hecho de pensar juntos como una comunidad, constituyen fines centrales en la educación. A estos se suman las cualidades que Paulo Freire desarrolla como asuntos indispensables para los maestros progresistas: humildad, valentía, tolerancia, paciencia. Así, una pedagogía humanista, debería contemplar dichas cualidades.

Ahora, la ENS Nuestra Señora de la Paz, aborda aquellos conocimientos o saberes pedagógicos que les resultan necesarios e importantes, estos no son sólo teórico-prácticos, sino también, aquellos relacionados con la formación en lectura y escritura que hacen parte del núcleo de lenguajes. En adición a ello, también se incorpora la formación artística desde espacios académicos como la didáctica de las artes y la música, que resultan particularmente destacables frente a otras ENS.

A lo largo de todo el trabajo, se llevó a cabo una reflexión sobre la pedagogía y lo pedagógico, sobre todo, la importancia de estas nociones en la formación de maestros en las Escuelas Normales. Para la ENS Nuestra Señora de la Paz, la formación pedagógica se articula a un área central dentro de los planes de estudio del siglo XXI, donde converge la enseñanza de los saberes de las ciencias de la educación, y se destaca la presencia de la

Psicología (neurociología infantil). También las didácticas son centrales, especialmente aquellas que aterrizan en la ecología y la enseñanza de la filosofía para niños. Algo novedoso al contrastarlo con las apuestas de otras ENS.

Con respecto a dicha contrastación entre las tres ENS, se observa que, todas cuentan con un sello distintivo que responde a sus contextos históricos y creencias (el carisma para la paz en el caso de la ENS Nuestra Señora de La Paz). No obstante, la normatividad contribuye a que sea mayor número de similitudes que las diferencias. En consecuencia, todas llegan a un mismo punto en cuanto a los saberes teóricos y prácticos que definen la estructura de sus planes de estudio.

Ahora bien, uno de los retos que asumen en la actualidad las ENS, tiene que ver con la tensión que genera entre algunos estudiantes la formación Universitaria en programas de Educación, y la que se oferta en la ENS, cuyo alcance va hasta los niveles de preescolar y primaria. Sin embargo, el trabajo pedagógico en torno a la formación didáctica, los espacios para la práctica y los contenidos vinculados al arte, la literatura, entre otros, son asuntos en los que las ENS cuentan con una trayectoria muy sólida, y la institución de La Paz se destaca aún más en ello. Como se ha hecho mención previamente, por su parte, el paso por el PFC brinda aquellos conocimientos, ideas, experiencias, entre otros, para el trabajo con estudiantes.

La universidad por su parte, complementa estos aprendizajes y los abre al diálogo con otras disciplinas. En últimas, lo enriquece y potencia. Por ello el vínculo entre ENS e instituciones universitarias debe ser permanente y garantizar que los procesos de práctica e intercambio de experiencias se den en doble vía.

También es importante continuar con la consolidación de los convenios existentes con las Instituciones de Educación Superior, pues estos permiten la continuidad de los trayectos formativos de los maestros que cursen el PFC. Allí se pueden seguir fortaleciendo alianzas en materia de investigación e intercambio en torno a los aprendizajes que deja la práctica pedagógica en diferentes escenarios.

El análisis de los cambios que han tenido los contenidos del PFC, como efecto directo de la normatividad, permitió identificar que la exigencia de calidad vinculada a la “*investigación*”, ha resultado ser uno de los desafíos más importantes y retadores. En la ENS La Paz los procesos investigativos se han hecho lugar en la formación normalista, no obstante requieren pesarse estrategias que hagan posible que sus maestros y estudiantes puedan visibilizar los resultados de los análisis y reflexiones adelantadas a la fecha.

Quisiéramos destacar que nuestro proceso de práctica inició en el año 2021 durante la pandemia el Covid 19 en la ENS de Ubaté. Es allí, donde empiezan a formularse aquellas preguntas o inquietudes con respecto al funcionamiento de estas instituciones, por ejemplo: ¿cómo se aborda la pedagogía?, ¿cómo se lleva a cabo el proceso de práctica pedagógica?, ¿qué particularidades tiene la ENS Nuestra Señora de La Paz, puesto que, se hace mención de esta en repetidas ocasiones?, ¿qué diferencia existe entre la universidad y las ENS con respecto a la educación de básica primaria?

Aunque el foco de la investigación no estuvo relacionado con las experiencias vividas en el marco del confinamiento por el Covid 19, resultó inevitable que las entrevistas no destacaran algunos de los aprendizajes en este proceso, especialmente la posibilidad de diálogo y encuentro con otras instituciones, investigadores y comunidades para la formación de maestros. También el aprendizaje de las TIC para enriquecer la práctica docente, y el poder acercarse a las dinámicas de vida y cotidianidad de los estudiantes.

De otra parte, se reconoció que gracias a los convenios que se dan entre la UPN y las tres ENS, logró llevarse a cabo esta primera aproximación a los interrogantes enunciados, también se dio la oportunidad de conocer otros aspectos que resultan relevantes tanto para las ENS, como para la universidad, entre ellos, las normas que intervienen en las instituciones educativas, principalmente en las ENS; también aquellas personas que están detrás de la estructuración y desarrollo del curriculum en el aula.

Para finalizar, resulta importante destacar la forma en que la ENS Nuestra Señora de La Paz, le apuesta a desnaturalizar la pedagogía, abordándola desde diferentes campos, y preparando a sus profesionales para intervenir en la cotidianidad, apoyados en marcos conceptuales complejos que crean una espiral teoría/práctica. Encontramos también el valor

que se otorga a las prácticas pedagógicas de los normalistas, pues para la ENS Nuestra Señora de la Paz, es importante el ejercicio de enseñanza desde las relaciones que se construyen entre el sujeto maestro, el saber disciplinar y los estudiantes.

Sobre este aspecto, los estudiantes del programa en Pedagogía también tienen mucho para aprender, pues, aunque sus ámbitos laborales son distintos, también es importante el ejercicio de la enseñanza desde dichas relaciones. La práctica profesional entonces, provee un escenario de posibilidad para el aprendizaje que debe seguir siendo potenciado; no sólo en espacios de educación formal, sino, también en espacios no formales, pues basándonos en la experiencia de práctica, la pedagogía se aborda de distintas formas dependiendo del tipo de institución.

El proyecto de investigación permitió profundizar en la noción de curriculum y el análisis detallado de los planes de estudio. Según los planteamientos de Sacristán y De Alba, curriculum hace alusión a la síntesis de elementos culturales dependiendo del contexto en el que se desarrolle y con ello, se avanza en la estructuración de los planes de estudio.

## Referencias

Bonilla, E., & Rodríguez, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos: La investigación en ciencias sociales* [PDF]. Grupo Editorial Norma.

<https://laboratoriociudadut.files.wordpress.com/2018/05/mas-alla-del-dilema-delos-metodos.pdf>

Bustamante, G. (2013). *Sujeto, sentido y formación: La educación, vista desde el psicoanálisis, con sesgo lingüístico*. [PDF]. San Pablo.

[file:///C:/Users/10%20Spring%20Creators/Documents/UPN/Trabajo%20de%20grado/Lecturas/Sujeto\\_sentido\\_y\\_formacion.pdf](file:///C:/Users/10%20Spring%20Creators/Documents/UPN/Trabajo%20de%20grado/Lecturas/Sujeto_sentido_y_formacion.pdf)

Cuervo, M. (2007). Bogotá vista desde la pedagogía urbana. En: *Mediaciones*, 5 (7), 97 - 106. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.mediaciones.5.7.2007.97-106>

De Alba, A. (1995). *Curriculum Crisis Mito y Perspectivas*. Mino y Dávila.

<file:///C:/Users/10%20Spring%20Creators/Documents/UPN/Trabajo%20de%20grado/Lecturas/De%20Alba%20Cap3%20-%20Las%20perspectivas.pdf>

Decreto 1295 de 2010. Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior. 21 de abril de 2010. Diario oficial No 47.687.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=39363>

Decreto 3012 de 1997. Por el cual se adoptan disposiciones para la organización y el funcionamiento de las escuelas normales superiores. 29 de diciembre de 1997. Diario oficial No 43.202.

<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1507540>

Decreto 2566 de 2003. Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones. 10 de septiembre de 2003. Diario oficial N°45.308.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=9964>

Decreto 4790 de 2008. Por el cual se establecen las condiciones básicas de calidad del programa de formación complementaria de las escuelas normales superiores y se dictan otras disposiciones. 19 de diciembre de 2008. Diario oficial No 47.212.  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34651>

Decreto 1236 de 2020. "Por el cual se adiciona el Capítulo 7 al Título 3 Parte 3 Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación- y se reglamenta la organización y el funcionamiento de las Escuelas Normales Superiores como instituciones educativas formadoras de docentes" 14 de septiembre de 2020.  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=141999>

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2011). Objetivos de Desarrollo del Milenio, Portal. <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollosocial/pol%C3%ADticas-sociales-transversales/Paginas/objetivos-de-desarrollodel-milenio.aspx>

Dulzaides, M., & Molina, A. (2004). *Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso*. Acimed, 12(2).  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352004000200011&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200011&lng=es&nrm=iso)

Durkheim, E. (1924). *Educación y sociedad*. Editorial Linotipo.

Escuela Normal Superior Nuestra Señora de La Paz, 2014. *Historia*. Sitio web:  
<http://www.escuelanormalpaz.edu.co/portal/index.php/institucion/historia>

Freire, P.(2010). *Cartas a quien pretende enseñar* (Revised). SIGLO XXI Editores.

Gimeno, J. (1920). *El curriculum: una reflexión sobre la práctica.: Vol. N/A* (12.<sup>a</sup> ed.) [PDF]. Ediciones Morata.  
[file:///C:/Users/10%20Spring%20Creators/Documents/UPN/Trabajo%20de%20grado/Lecturas/el\\_curriculum\\_una\\_reflexión\\_sobre\\_la\\_práctica\\_libro.pdf](file:///C:/Users/10%20Spring%20Creators/Documents/UPN/Trabajo%20de%20grado/Lecturas/el_curriculum_una_reflexión_sobre_la_práctica_libro.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2017) Antecedentes. Portal MEN – Presentación.  
<https://www.mineducacion.gov.co/portal/Educacion-inicial/PoliticaEducativa/177829:Antecedentes> (febrero 07, 2017).

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (1996). Resolución Número 2343 de junio de 1996: por la cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal.

<https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/35dbc824-2492-4430-928d-555a3465aa52/content>

La Ley 30 de 1992 (1992, 28 de diciembre). Congreso de la República. Diario oficial N°40.700.

[https://www.redjurista.com/Documents/ley\\_30\\_de\\_1992\\_congreso\\_de\\_la\\_republica.aspx#/](https://www.redjurista.com/Documents/ley_30_de_1992_congreso_de_la_republica.aspx#/)

La Ley 60 de 1993 (1993, 12 de agosto). Congreso de la República. Diario oficial No 40.987.

<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1789477>

La Ley 115 de 1994 (1994, 8 de febrero). Congreso de la República. Diario oficial No 47.214.

[https://www.redjurista.com/Documents/ley\\_115\\_de\\_1994\\_congreso\\_de\\_la\\_republica.aspx#/](https://www.redjurista.com/Documents/ley_115_de_1994_congreso_de_la_republica.aspx#/)

La Ley 1188 de 2008 (2008, 25 de abril) Congreso de la República. Diario oficial No 46.971.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=30009>

Lattuca, L, y Stark, J. (2014) *La elaboración del plan de estudios de la universidad. Los planes de estudio en contexto*. Cátedra UNESCO-UNU. "Historia y Futuro de la Universidad" de la Universidad de Palermo, Buenos Aires.

<file:///C:/Users/10%20Spring%20Creators/Documents/UPN/Trabajo%20de%20grado/Lecturas/Elaboracion-plan-estudios-Lattuca-pdf.pdf>

Narodowski, M. (1995) *La Pedagogía moderna en penumbra. Perspectivas históricas*.

Niño y Dávila Editores. Universidad Nacional de San Martín Argentina.

<https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-nacional-de-san-martinargentina/investigacion-educativa/narodowski-la-pedagogia-moderna-enpenumbras-perspectivas-historicas/9572868>

Quintana, J. M. (2009). Propuesta de una pedagogía humanística. *Revista Española de Pedagogía*, 209–230(243).

<https://file:///C:/Users/10%20Spring%20Creators/Downloads/243-01.pdf>

Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación Educação. En: *Revista do Centro de Educação*, vol. 31, núm. 1, Universidade Federal de Santa Maria, Santa Maria, RS, Brasil. pp. 11-22. [fecha de Consulta 2 de noviembre de 2022]. ISSN: 0101-9031. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117117257002>

Sampieri, H., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Editorial McGraw-Hill / Interamericana editores, S.A. México,

<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Stake, R. (2005). *Investigación con estudio de casos*. (3.ª ed.) [PDF]. Ediciones Morata. Madrid. Recuperado de:

[file:///C:/Users/10%20Spring%20Creators/Documents/UPN/Trabajo%20de%20grado/Lecturas/Stake\\_2.pdf](file:///C:/Users/10%20Spring%20Creators/Documents/UPN/Trabajo%20de%20grado/Lecturas/Stake_2.pdf)

Zuluaga, O. (1979). *Colombia: dos modelos de su práctica pedagógica durante el siglo XIX*. Editorial Magisterio. Universidad de Antioquia, Medellín. Recuperado de:

<https://1library.co/document/ydenp3eq-zuluaga-colombia-dos-modelos-de-supractiva-pedagogica.html>



## **Anexos**

### ***Anexo 1: Batería de preguntas Directivo Docente***

**Actores: Directivos docentes**

#### **PREGUNTAS**

##### **Historia**

1. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en la ENS Nuestra Señora de la Paz?
2. ¿Qué conoce acerca de la historia de la normal?
3. ¿Durante ese trayecto como se concibe la pedagogía y lo pedagógico?
4. ¿Ha tenido cambios esa concepción de pedagogía?

##### **PFC**

5. ¿Qué cambios han surgido en el PFC desde que está vinculado a la institución?
6. ¿Esos cambios afectaron al PEI? de ser así ¿En qué aspectos?
7. ¿Cuáles de esos cambios considera significativos?
8. ¿Según su trayectoria en qué consiste la formación complementaria?
9. ¿Cuál considera que es el aspecto de formación más relevante?

##### **Pandemia**

10. ¿Surgieron modificaciones en el PFC en la pandemia?

### ***Anexo 2: Preguntas entrevistas a profesores vinculados al PFC***

##### **Formalidad:**

1. ¿Nombre?
2. ¿Trayectoria académica?
3. ¿Cómo se vinculó a la institución? ¿Cuánto tiempo lleva vinculado a la institución?
4. ¿Cuántos espacios académicos tiene a cargo? (o ha tenido a cargo), Cuales son.

##### **PFC:**

5. ¿En qué consiste la formación complementaria en la institución?
6. ¿En su paso por la institución, qué cambios han surgido en el PFC?

7. ¿Cómo concibe la Escuela Normal de Ubaté a los futuros maestros?
8. En su opinión, ¿Qué aspecto o aspectos de formación es imprescindible en la formación de los futuros maestros?
9. ¿Qué espacios académicos considera que son los más relevantes en la formación de futuros maestros?
10. ¿Por qué un futuro maestro se debe formar en investigación? ¿Cómo se definieron las líneas de investigación? ¿Quién las define? ¿Cuáles son las líneas de investigación?
11. ¿Cómo usted entiende la noción de pedagogía?
12. ¿El grupo de docentes vinculados en el PFC tienen la misma noción de pedagogía?
13. ¿Cuál es el papel de la pedagogía en la formación de maestros?
14. ¿Cuáles cambios han sido los más significativos o relevantes?
15. Desde su opinión, a partir de los espacios académicos que tiene a cargo y el plan de estudios ¿Qué cambios al PFC serían enriquecedores?
16. ¿Cuáles cambios han sido los más significativos o relevantes?
17. ¿Qué retos tuvo la PFC durante la pandemia?
18. ¿Qué se priorizó en el PFC durante la pandemia?

### *Anexo 3: Preguntas: Estudiantes*

#### **Preparación para antes de las preguntas:**

1. ¿Cómo llegamos al tema de investigación?
2. ¿Podríamos contar con su permiso para grabar la entrevista? (Consentimiento informado)

- **Número de personas a entrevistar:** 2 o 3 personas de cada componente (directivo, docente, estudiantil)

#### **TRAYECTORIA**

1. ¿Cuánto tiempo lleva en la ENS La Paz?

- En caso de solo estar vinculado al PFC ¿Qué materias o conocimientos puede destacar sobre el semestre 0?
2. ¿Por qué le intereso vincularse al PFC?
  3. ¿Qué materias destaca de su formación en el PFC?
  4. ¿Qué línea de investigación tiene como estudiante del PFC?

### **PFC – CONTENIDOS- CONCEPCIÓN DE LA PEDAGOGÍA**

5. ¿En el tiempo que lleva estudiando en el PFC ha evidenciado cambios dentro de este?
6. Teniendo en cuenta lo aprendido en su formación ¿Para usted qué es la pedagogía?

### **CONCEPCIÓN DE PROFESOR**

7. ¿Para usted qué es ser maestro en Colombia?

### **SOBRE PANDEMIA:**

1. ¿Cómo fue la Formación Complementaria durante la pandemia?
2. ¿Cómo afecto la pandemia en su formación dentro del PFC?

### ***Anexo 4: Preguntas: Egresados***

### **TRAYECTORIA**

1. ¿En qué año se graduó?
2. ¿Cuál era el perfil de formación de los maestros a cargo del PFC?
3. ¿Dónde continuó su formación académica? ¿En qué área?
4. ¿Qué consideras que hizo falta en tu formación como maestro en esta época? ¿Qué fue lo más significativo de esta?
5. ¿Qué le dejó la Normal como persona?

### **PFC – CONTENIDOS- CONCEPCIÓN DE LA PEDAGOGÍA**

6. ¿Qué características tenía la formación complementaria en esa época?
7. ¿En esa época qué materias eran importantes en el PFC y cuáles no tenían tanto peso?
8. ¿Cuáles son los retos que dejan la formación complementaria?

## **CONCEPCIÓN DE PROFESOR**

9. ¿Quiénes eran los maestros del PFC en esta época?